Miércoles 10 de Mayo de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV—Núm. 1023

SUSCRICION
CAPITAL ... $ 1.50
PROVINCIAS ... » 1.75
Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados
Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado ... 20 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA
Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.
DIARIO DE LA TARDE
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762
TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

Ultima hora de la Bolsa

1 p. m.

El oro

Al contado 310.50, 291.900.

Cédulas provinciales

Al contado série M.	26.50	1.000
» » N.	26.90	25.200
» » O.	26.90	15.000

Titulos

Empréstito interno	75.80	5.000
Fondos públicos	69.20	4.500
Loteria Municipal	73.50	12.000
Muelle Catalinas	7.90	1.000

Cheques

Nacional	12 75
Provincia	47 50
Bonos, descuento	87 60

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 1|2, comercial 47, Paris bancario 4.97, comercial 4.99. Alemania bancario 4.03, comercial 4.05. Montevideo descuento á papel 5 o|o.

La situacion de la plaza

La plaza no se ha modificado. Continúa la tendencia de alza del oro, que abrió á 311 y despues de varias fluctuaciones cerró á 310.50, que es el mismo precio del dia anterior.

En títulos no hay nada que merezca especial mencion.

La libertad de imprenta

EN SANTA FÉ

ATROPELLOS VERGONZOSOS

Ya no es solamente en la provincia de San Juan donde las autoridades han tomado á su cargo la tarea poco noble de suprimir la prensa opositora.

El telegrama que publicamos á continuacion y que acabamos de recibir de nuestro corresponsal en Santa Fé, nos da cuenta de un atropello vergonzoso perpetrado por la policía de aquella ciudad contra *La Reaccion*, diario desafecto á la política oficial dominante, en la provincia.

Hechos como el que nos comunica nuestro corresponsal se comentan por sí solos, porque constituyen un verdadero atentado contra la civilizacion y cultura cuyos beneficios hemos creido muchas veces asegurados para siempre.

Por esta razon nos limitamos á insertar sin más comentarios el referido telegrama, haciendo votos porque la opinion de Santa Fé sepa asumir la actitud que le corresponde en presencia de tan repugnantes atropellos.

Ya que se han perdido bajo la funesta influencia oficial las libertades electorales, tratemos por lo menos de que no desaparezca tambien la única que nos queda: la libertad de imprenta.

He aquí el telegrama:

SANTA-FÉ, Mayo 10—Ha cometídose el segundo atropello contra el diario *La Reaccion* y su editor Genaro Doldán.

La policía pretextó una omision de éste al no dar cuenta del cambio de establecimiento en que se editaba el diario, cuando el establecimiento no se ha movido para nada.

Lo que ha habido es que *La Reaccion* se edita ahora por otro establecimiento tipográfico.

Esto dió márgen para que la policía secuestrase la edicion de ayer, alegando que Doldán no compareció á la citacion.

Esto es completamente falso, pues Doldán estuvo dos veces en la policía sosteniendo lo ilegal de la multa.

Estos hechos demuestran la intencion del oficialismo que tiende á suprimir hasta la libertad de la prensa.

Es una verdadera iniquidad oficial.

EL CONFLICTO MILITAR

ACTITUD DEL GENERAL VIEJOBUENO

Por conducto autorizado nos llega la siguiente noticia:

El jefe del Estado Mayor, hablando con algunas personas de su relacion sobre los últimos sucesos relativos al conflicto militar, manifestó que su permanencia al frente de aquella importante reparticion, respondia solamente al propósito inquebrantable de obtener una completa reparacion á las ofensas inferidas al ejército entero.

—Yo permaneceré en mi puesto, dijo, hasta que se haga justicia y se castigue á los culpables. Cuando esto haya sucedido, no tendré inconveniente en abandonarlo.

Relacionado con este asunto, circula el rumor de que un considerable número de oficiales superiores del ejercito insinuará al presidente, la conveniencia que reportaria la renuncia del Ministro de la Guerra para llegar á la solucion de los conflictos producidos.

No dudamos que este seria el mejor de los remedios posibles. En cuanto á que así se lo hagan ver al Dr. Saenz Peña los mismos interesados nos limitamos á recoger el mencionado rumor para trasmitirlo en ese carácter á nuestros lectores.

La apertura del Congreso

EL ACTO MILITAR

El Ministro de la Guerra conferenciará hoy probablemente en su despacho con el jefe del Estado Mayor del Ejército, á fin de acordar de qué forma y por qué cuerpos se constituirá la formacion militar del 12.

El Ministerio tiene la idea de que esa formacion sea compuesta únicamente de los batallones de línea existentes en la capital, sin necesidad, como al principio se creia, de hacer bajar á la capital fuerzas del campamento de Santa Catalina.

Se resolverá tambien quá jefe ha de mandar la línea, al mismo tiempo que se procederá á nombrar el cuerpo de oficiales de E. M.

Esto último quedará á cargo esclusivo del general Viejobueno.

Proceso de la «Rosales»

ARRESTO DE LA OFICIALIDAD

Hasta la hora de salir á circulacion nuestra segunda edicion, el Estado Mayor de la Armada no ha tomado medida alguna que se relacione con el cumplimiento de la órden de arresto dada contra los oficiales de la «Rosales» por el fiscal que entiende en ese proceso, capitan de navío Jorge H. Lowry.

El Estado Mayor parece que recien adoptará las medidas necesarias en las últimas horas de la tarde, pues aún no se ha resuelto si los encausados deben ser arrestados en los buques de guerra, ó si quedarán en los cuarteles de la Capital.

En cuanto se cumpla el arresto, el fiscal Lowry, acompañado de su secretario se trasladará al lugar de prision de los detenidos, y cumpliendo con las diligencias de plenario, procederá á hacer saber á los procesados que deben elegir los defensores que han de representarlos en las ulterioridades del sumario.

Esto se hará de acuerdo con el Estado Mayor de la Armada, quien confeccionará una lista de los jefes y oficiales que estén en condiciones de desempeñar esas funciones.

Dado el caso que se resuelva fijar para lugar de detencion los buques de la escuadra, el Estado Mayor designará al efecto á la corbeta «La Argentina», bombardera «Bermejo», crucero «Patagonia», crucero «25 de Mayo», torpedera «Maipú» y en caso contrario los locales de los cuarteles 7, 8, 11 de caballería y el que ocupa el piquete de marina.

En la marina

LLEGADA DE ENGANCHADOS

De un momento á otro regresará á nuestro puerto el capitan de fragata José Montero, jefe de la corbeta «La Argentina», quien fué designado por la superioridad para proceder al enganche de individuos destinados á la escuadra.

Regresa de Corrientes el citado jefe, trayendo un regular número de enganchados, los que por órden del Estado Mayor serán depositados en la barca escuela de marineria «Ushuaia» con el fin de que puedan ir adquiriendo los conocimientos primeros, tales como el manejo de fusil, formacion, operacion de botes y otros.

Despues de cierto tiempo serán distribuidas en los barcos de la escuadra.

Caja de Conversion

La Caja de Conversion inutilizó bonos nacionales de séries extinguidas, por un valor de 180.000 pesos nacionales.

Se ha comunicado esto al Ministerio de Hacienda.

En La Plata

REUNION POLÍTICA

Los amigos de don Raul Harilaos, candidato que suena para la gobernacion de Buenos Aires, efectúan activos trabajos, debiendo celebrar una reunion política en esa ciudad en los primeros dias de la semana entrante.

Colision

Esta mañana, al franquear la salida Este del canal de Martin Garcia chocó el vapor «Elisa» con la barca «Italia 1ª», sin que de la colision resultaran mayores consecuencias.

El último de estos barcos sufrió sin embargo una abolladura en el casco del lado de proa, que quedará hoy mismo arreglada.

Las autoridades de la isla tomaron intervencion en el accidente, levantando la indagacion correspondiente.

Mensura

El M. del Interior ha ordenado la mensura de los límites S. y Sud Este del territorio nacional del Rio Negro, lugar en que se ubicarán varias concesiones otorgadas por el Gobierno en favor de particulares últimamente.

Defraudacion y fuga

Esta mañana se presentó á la comisaria 20ª el señor Isidoro Danielle, en representacion del comerciante D. Pablo Bronco, denunciando que un dependiente de éste, llamado Jorge Procofi, habia fugado defraudando á Bronco en varias mercaderias y dinero en efectivo por valor de 1925 pesos.

El autor del delito no ha sido aún aprehendido, á pesar de las pesquisas realizadas por el comisario Soldani.

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Argentino»

MONTEVIDEO, Mayo 10—Expidióse ayer el decreto nombrando al Dr. Vasquez Sagastume enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Embarcaráse el 19.

—Vino ayer una comision de la Villa de Pando, trayendo una peticion al Presidente de la República sobre su segregacion del departamento de Canelones y formacion del de Solís.

—El diputado Pacheco presentó ayer un proyecto contra la defensa libre.

—La Cámara sancionó ayer el proyecto de Senado, sobre el aumento del personal de los regimientos.

—Nada de la frontera. Hay líneas interrumpidas.

—*L' Italia* dice hoy que el mensaje secreto pasado ayer por el Ejecutivo á las Cámaras, trata de una alianza con la argentina.

Trasmítolo solo por lo curioso, entre tantos comentarios como se hacen sobre el Mensaje.

El Ministro de Relaciones tuvo ayer una conferencia con el ministro oriental ahí.

Pronto será presentado á las cámaras un proyecto haciendo obligatoria la bandera nacional al cabotaje.

El Presidente estuvo ayer de asado con cuero en el Prado, invitado por el batallon segundo de cazadores.

Hicieron brindis Herrera y Ricardo Flores, jefe del batallon.

—Hoy veráse el juicio público de la célebre causa contra Passement, en última instancia.

El Banco Comercial autorizó á los corredores para ofrecer dinero en condiciones de facilidad desconocidas hasta ahora en esa institucion. Tómase el hecho como un síntoma de un principio de reaccion económica del país.

ROSARIO, Mayo 10—Toda la prensa local sin excepcion, reputa hoy la eleccion de Galvez como una vergüenza para el país y culpa del hecho al general Roca, comentándolo en términos durísimos.

En nota dirigida por el gobierno á Carrasco comunicándole el nombramiento de Ministro de Hacienda, dícele que en su interinato ha reorganizado la hacienda pública.

Sin embargo no se pagan los servicios de las deudas ni los sueldos atrasados, y á la policía de aquí págasele con estampillas.

Ya se han impartido las órdenes para que sea elegido diputado al Congreso el Dr. Garcia Gonzalez. Quedará aquí de jefe político Manuel Selveti.

DIA COMERCIAL

La tendencia de alza del oro continua. La Bolsa está desalentada y con fundados motivos, puesto que al mal estar económico se unen el político y el financiero.

El oro despues de oscilar entre 310.50 y 311,20, cerró á 310.80, que son 0.80 mas alto que en el dia anterior.

El total de las operaciones en las dos ruedas, como se verá por el siguiente resúmen fué de ps. 1016.100.

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado		$	322.000
Mayo	10	»	194.500
»	13	»	45.000
»	15	»	100.000
»	20	»	10.000
»	31	»	330.000
Junio	30	»	35.000
		$	1.036.500

En la primera rueda el oro, al contado, abrió á 310.50, y despues de subir hasta 311,20 cerro á 311.

En la segunda rueda, para hoy, abrió á 310.50, y subió á 311 y cerró á 310.80.

Las fluctuaciones de las operaciones á plazos han sido las siguientes:

	Más alto	Más bajo	Ultimo precio
Mayo 13...	311 —	310 80	310 90
» 15...	311 —	310 50	310 90
» 20...	311 —	311 —	311 —
» 31...	311 50	310 50	311 —
Junio 30...	311 50	311 —	311 50

En títulos las operaciones mas importantes se han realizado en cédulas provinciales. Las modificaciones en los precios anteriores han sido las siguientes:

Alzas—Cédulas nacionales série C, 1 y C 1. Cédulas provinciales série K, 20 centavos; L 20 centavos; M, 40 centavos; N, 10 centavos y O. 10 centavos.

Bajas—Empréstito nacional de 1891, 50 centavos; Deuda municipal, 60 centavos; Cédulas provinciales G, 2 Catalinas, 10 centavos.

Las operaciones hechas y sus precios han sido las siguientes:

Empréstito nacional de 1891, ps. 23.100, á 76.
Fondos públicos de 1892, ps. 22.000 á 69.50
Deuda municipal ps. 14,700 de 75 á 74.10.
Cédulas nacionales ps. 48,800, série C de 94 á 95, E á 95.
Cédulas provinciales ps. 367.150 serie G. á 24, K. de 27.10 á 27.20. L. de 26.80 á 27, M. de 26.80 á 27 y 26.90, N. á 26 80 y de 27 á 26 90 y O. 26.90 y de 27 á 26.90.

Catalinas 6.700 acciones de 8 á 7.90, al contado y para el 15 de Mayo, y de 8.10 á 8 para el 31 de Mayo.

Banco Español 200 acciones á 103.

Los cheques del Banco Nacional se han cotizado á 13 o|o de descuento y los del Banco de la Provincia á 47 o|o. Los Bonos hipotecarios se cotizaron á 12.40 o|o, lo que representa una pequeña alza.

—

El Banco aleman hizo ayer una operacion de descuento á 4 o|o. El tipo general, continúa, á papel, de 4 1|2 á 5 1|2 o|o, y, á oro, de 4 á 7 1|2 o|o anuales.

Se han realizado importantes operaciones de cambios para el vapor del 11, y apesar de la mayor exportacion de trigo, no se ha modificado el tipo de los cambios bancarios á oro.

Los comerciales se han cotizado, sobre Lóndres, de 47 9|16 á 47 5|8, Paris, de 3.99 á 5 y, Amberes, de 4.99 1|2 á 5.01.

Los cambios de Rio de Janeiro sobre Lóndres, continuaron ayer á 11 9|16 peniques por 1000 reis.

—

Segun los telegramas de la Bolsa de Comercio, las últimas cotizaciones de los títulos argentinos en Lóndres son las siguientes:

5 o|o de 1886	70 3|4
Empréstito moratoria.	71 3|4
Cédulas nacionales A	34 1|2
» » E	31 3|8
» provinciales P	9 3|8

Resulta una alza de 3|4 en el 5 o|o de 1886, de 1|2 en el empréstito moratoria, de 1|8 en las cédulas provinciales P.

—

En lanas son insignificantes las operaciones.

El mercado de trigos continúa muy activo debido á las favorables noticias de Europa.

Se menciona una operacion realizada por los Sres. Devoto, Balbiani y Cª., por 175.000 bolsas de trigo.

Se dice que el precio ha sido de 7 á 8.05. En el Once, se ha realizado el trigo barleta superior á 8.10.

Se realizó una operacion por 5.000, bls. en el mercado Constitucion, de trigo barleta á 8 ps.

Los señores Tornquist y Cía. han comprado 500 toneladas de trigo frances y barleta á 7.30 á bordo en el puerto de La Plata.

Los Sres. Fremery y Ca. vendieron en el mercado Central 25.000 bolsas á 8 ps., y los Sres. Alonso y Ca. vendieron á los Sres. Berchen, Andrieux y Ca. 35.000 bolsas de trigo, proveniente de la colonia Zalazar en 9 de Julio á ps. 8.

En el Rosario los precios son tambien de alza.

El maíz continúa firme, realizándose, en el Once, el morocho de $7 á 7.10 y el amarillo de 6.20 á 6.30.

—

La propiedad construida por el Banco Inglés en la calle de la Piedad esquina de Reconquista será, segun se dice, comprada pos Banco Británico.

—

Ha tenido lugar una nueva quiebra en Australia que es la del Banco Victoria, una de las principales instituciones de crédito australianero y que tenia grandes vinculaciones con la plaza de Lóndres.

La situacion del mercado inglés parece que se conmueve, tanto por la magnitud de la crísis de Australia cuanto por la de Nueva York.

El Banco de Inglaterra ha elevado su descuento á 3 1|2 o|o.

—

La cámara sindical de la Bolsa, de conformidad con la resolucion del ministerio de hacienda referente á las reformas introducidas en los estatutos y reglamento de aquel establecimiento, ha dispuesto convocar á asamblea general extraordinaria para el sábado 27 del corriente, á las 2 p. m., con el objeto de ratificar aquellas reformas.

—

Para hacer el servicio de la deuda externa de Entre Rios, ha tomado ayer el apoderado general del gobierno de esa provincia, Sr. Antonio Montes, letras á 90 dias, sobre Lóndres, por la suma de lib. ests. 23.744.

La operacion se hizo con el Banco de Lóndres y Rio de la Plata y las letras giradas son: Libras ests. 11.584 o| The River Plate Trust Loan y Agency comp. lim. y lib. ests. 12.160 o| The International Bank of London lim.

—

Los cambios en Chile han bajado á 14 3|8 peniques. Este es el tipo más bajo á que ha llegado allí los cambios.

La moneda chilena está hoy mas depreciada que la argentina.

—

PARA LOS DATOS DE LOS MERCADOS, GIROS Y MOVIMIENTO FLUVIAL, VÉASE LA SECCION COMERCIAL EN LA SEGUNDA PÁGINA.

REDACCION

BUENOS AIRES, MAYO 10 DE 1893

EL EJERCITO

La nacion argentina presencia en estos momentos el espectáculo más triste á que pueden dar lugar la inepcia, el orgullo y la insensatez de un Gobierno divorciado por completo de la opinion y entregado á todos los errores y vicios capaces de rebajar el principio de autoridad y desprestigiar la nocion y los actos de los poderes públicos.

Lo que hoy sucede entre nosotros no tiene nombre, ni puede buscarse como antecedente en la historia de nuestros propios errores; porque su gravedad y sus consecuencias son tales, que han sobrepujado á cuanto hemos previsto y anunciado en la situacion presidida por el Dr. Saenz Peña.

Si á los partidos de oposicion pueden convenir los desaciertos del Gobierno, si á los radicales puede favorecernos el desprestigio de los hombres que tienen á su cargo los negocios del Estado, su insensatez puede ser tan funesta, la ruina del país puede ser tan grande y los efectos del error oficial pueden llegar á tan monstruosas é irreparables consecuencias, que los deberes ineludibles del patriotismo y los impulsos de una conciencia honrada nos obligan á dirigir nuestra voz de alarma á los causantes de la desgracia pública; y en lugar de estimularlos en su desastrosa senda y de regocijarnos con sus torpezas, darles una hidalga voz de alerta y conjurarles, en nombre de la salud del pueblo, para que cesen en su obra de perdicion y de desquicio y se detengan en su empresa de arbitrariedad, de rebajamiento moral y de vergonzoso favoritismo.

Se trata nada menos que del elemento de fuerza de nuestra patria; se trata de lo que debe ser á los ojos de todas las naciones símbolo y depositario del honor y del poder de la República; y desquiciar y debilitar este elemento, y rebajar y deshonrar este símbolo, es cometer el mayor de los crímenes de lesa pátria y poner la mano sobre lo más sagrado, lo más esencial, lo más indispensabla para todos aquellos pueblos que aspiran al culto de su bandera y al respeto y prestigio de su nombre.

Contra todo esto atentan los hombres que hoy rigen por desgracia los destino de la pátria; y de todo esto hace befa el Gobierno engendrado por el falseamiento del sufragio y la violencia de todas nuestras leyes. Su marcha á este respecto ha sido más funesta y viciosa de cuanto habiamos previsto; y su descenso al abismo es más vertiginoso y fatal de cuanto permitian pensar las reglas más elementales de sensatez y de prudencia.

El prestigio, la cohesion y la solidaridad en los ejércitos son la esencia del honor y de la independencia de las naciones. Tal es la máxima fundamental de todas las teorias militares del gran mariscal de Sajonia; respetado como el maestro de varias generaciones en las materias de guerra y de organizacion y régimen de los ejércitos.

Y esta máxima, precisamente, no solo es desconocida por el Gobierno actual de nuestra patria, sino que parece tomada como blanco de sus errores y torpezas; para desprestigiar por todos los medios posibles á las autoridades de nuestro ejército, convertirlo en semillero de discordias, rivalidades y desconfianzas, é imposibilitar toda cohesion y solidaridad entre sus miembros, sustituyendo estas cualidades esenciales de la organizacion militar, por el favoritismo, el compadrazgo, el odio, la envidia y el medro de los valentones de cuartel.

Tal es la situacion creada en el mundo militar argentino tras medio año de gobierno *regenerador* del Dr. Saenz Peña, merced á la ineptitud, al autoritarismo y á las menudas pasiones del general que desempeña la cartera de la Guerra.

Ante una situacion tan grave y tan peligrosa para los destinos del país, el partido radical no puede permanecer impasible y silencioso; y sobreponiéndose á todas las conveniencias y miras partidistas y fija la vista en los intereses vitales y en la salud de la República, está obligado á excitar á los hombres del poder para que se penetren de la realidad en que viven, y, abriendo los ojos á la luz de la verdad, se detengan en su marcha de desorganizacion y de desquicio y ahorren á la nacion argentina la mayor de las vergüenzas que puede caer sobre la más grande y poderosa República americana de nuestra raza: Ver hundirse su glorioso ejército en el naufragio de todos los prestigios de nuestra historia, por obra maldita de un general de zarzuela y de un Presidente de sacristía.

Todavia es tiempo. Todavia pueden restablecerse el principio de autoridad y la solidaridad y prestigio de nuestro ejército, satisfaciendo los deseos de la opinion y rodeando á las autoridades militares de toda la fuerza, todas las atribuciones y de todo el decoro que corresponde á cada gerarquia, borrando de las prácticas y de los escalafones los medios de prosperidad por la puerta del favor, del negocio, del parentesco y de la compadrada.

Por esta senda se contendrá el mal, y el país tendrá el ejército que le corresponde segun su importancia internacional en América y segun la importancia de sus sacrificios de sangre y de dinero. Procediendo como hasta hoy, se perpetuará el escándalo; nuestra bandera no contará en el concierto sud-americano con los elementos militares dignos, fuertes y aptos que necesita para la honra y la influencia del nombre argentino; y el Gobierno del Dr. Saenz Peña y de sus dignos colaboradores se precipitará, entre las maldiciones de los buenos patriotas, en el más vergonzoso é inevitable de los caos.

TEMAS DEL DIA

Cada momento que pasa, sale más cierta la afirmacion que hace algunas semanas publicamos en estos temas, de que la situacion creada por los regeneradores, se parece á una canasta de cerezas.

Nadie diria sinó que la Providencia ha creado unos conflictos especiales para uso especial del Gobierno del Dr. Saenz Peña, provistos de descomunales colas, á fin de que se enzarcen y enreden unos con otros y vayan saliendo del cesto oficial, como las cerezas salen enmarañadas unas con otras de los canastos del mercado.

Y aquí están los hechos que no nos dejarán mentir.

Primero se le enredaron á don Luis las colas de las intervenciones, luego la del conflicto financiero con los *ingleses* de Inglaterra y del arreglo de límites con Chile; y despues de seguir saliendo cerezas del cesto, como la del *Rosales*, de la legacion del Paraguay, del diploma del yerno, y de la Contaduria Nacional, han seguido enzarzándose las colas del escándalo militar, y ya asoman la punta las de la protesta del coronel Daza y de las interpelaciones parlamentarias.

De modo que, este Gobierno, parece condenado á cereza perpétua.

Porque, entre sus miembros, no hay nadie que sea capaz de cortar por lo sano.

Es decir, de cortar la cola á los conflictos.

Todo lo contrario.

No parece sinó que Don Luis los ha llamado para que pongan rabo en todos ellos.

Y nunca se acaben de enredar unos con otros.

-◊-

Ha corrido muy válida la voz de que Napoleon-Mini está resuelto á sostenerse en el poder contra viento y marea.

Y contra la voluntad unánime del ejército.

Para ello, se asegura que hará indicaciones á alguno de los vocales de la Junta Superior de Guerra, á fin de que los miembros de esta presenten cuanto antes sus renuncias.

No nos parece, sin embargo, que se atreva á tanto el bizarro doctor-general de Guerra y Marina.

Porque se expondria á que los miembros de la Junta no quisieran dimitir.

Mientras no dimita el señor Ministro.

Que seria el mejor desenlace de esta tragedia.

-◊-

El órgano del bartolismo, despues del triunfo del general Roca en el Senado:

«El país ha visto desaparecer una á una sus esperanzas ante la condicion negativa ó desastrosa en que quedan los problemas que consideraba resueltos en la forma más satisfactoria.»

Es un párrafo que se comprende, despues de la solucion del problema Galvez-Crespo resuelto en la votacion de ayer.

Y como esta solucion ha caído sobre mojado en el campo mitrista, es lógico que el diario de la calle San Martin hable de la féria segun el resultado que ha tenido en ella.

Desastroso.

Y lo peor es, que el tiempo no ofrece, por ahora, síntomas de cambiar para los bartolistas.

-◊-

Aseguran todos los senadores y diputados amigos del general, que la oposicion al Gobierno se hará famosa en este período legislativo.

Y en otra cosa, puede que no lo ayuden el Presidente y sus Ministros.

Pero en esto, tenemos la seguridad de que le ayudarán.

Tienen una gracia especial para hacer todo lo que puede servir de tema y razon á sus adversarios.

-◊-

El diario del sultan platense extraña que *La Nacion* vea con malos ojos que sean llamados al poder hombres que colaboraron en la ruina del país bajo el poder del juarizmo.

Y le dispara esta andanada:

«Desde luego, si la política de reparacion no se concibe con elementos dirigentes vinculados á los gobiernos anteriores, preciso seria ir á buscar los hombres ideales fuera de la comunion mitrista, no solo por la indigencia de personalidades que la caracteriza, sino tambien por estar descalificados sus escasos ases, los sobrevivientes á la debácle causada por veinte años de alejamiento de los negocios públicos.»

Como estocada, conocemos pocas que lleguen más á fondo.

Pero, así y todo, ha resultado corta.

Debia alcanzar al modernismo, al costismo y á todos los *ismos* que pusieron las manos sobre la misma vergüenza.

Y que arrimaron el hombro para sostener á Juarez Celman.

-◊-

La Nacion, haciendo salva ante la evaporacion del modernismo:

«En la sesion de ayer se ha asistido á la disolucion sin humo y sin ruido, como la pólvora de última invencion, del grupo llamado modernista.

«En las sesiones del año pasado, cuando campeaba briosamente por sus respetos, rompiendo lanzas santiagueñas y catamarqueñas, desesperando á Figueroa, aunque fragando á Guiñazú, nadie habría pensado, para formar la mesa de la Cámara, en una combinacion como la que ha resultado ser ayer tan del agrado de los señores senadores».

Pero, hasta el fin nadie es dichoso.

Y si hoy se alegra el diario de la calle San Martin porque el modernismo muere, no tardará en contristarse cuando resucite.

Porque ayer ya se anunciaba en el Congreso el milagro.

Se trata nada menos que de fundar un partido con los elementos del modernismo mendicante, confiriendo la jefatura al ciudadano que acaba de bajar de la primera magistratura de la República.

Mas claro, agua.

El Dr. Pellegrini tiene la palabra.

Y *La Nacion* tambien.

Aquí de la copla:

Tus suspiros y los mios
Unos vienen y otros van,
Si se encuentran por los aires
¡Qué de cosas se dirán!

Cartas de un obrero

Á «EL ARGENTINO»

Señor Director:

El dia 13 de Abril último leí en las columnas de su diario un artículo firmado *Verus* que, bajo el título de *Utopías*, condenaba juiciosamente cuantos delirios han proclamado las modernas escuelas económico-socialistas, sobre eso que se ha dado en calificar con el nombre campanudo de «derecho al trabajo». Creí que el mencionado escrito seria el primero de una série de estudios que pusieran en claro las deleznables bases económicas en que está asentada la sociedad argentina; pero, desde entonces nada más ha dicho sobre tan trascendentales materias EL ARGENTINO, á pesar de que su patriótico programa, las reiteradas declaraciones de sus móviles y propósitos y la índole y soluciones del partido radical que representa, le obligan á ceder alguna parte de sus páginas y de sus predicaciones á mejorar las condiciones económicas de este pueblo, combatiendo los errores y los abusos que se han encastillado en nuestro sistema financiero, contra los verdaderos intereses del pueblo y contra los principios y leyes que la ciencia y la práctica económica han proclamado únicos verdaderos y beneficiosos.

Infinitas veces he intentado dirigirme á las columnas de ese diario para exponer en ellas como argentino, como radical y como obrero, las ideas que bullen en mi cerebro sobre los puntos á que he hecho referencia y los defectos y males que están forzadas á soportar las clases trabajadoras de la República, con evidente perjuicio y atraso para la produccion y la prosperidad nacional en todos los ramos de la industria, del comercio y de las artes. Mis propósitos se han entibiado siempre, ante la escasez de mis fuerzas y aptitudes para exponer con la brillantez y claridad que el asunto exige, todo lo que es necesario hacer público sobre el lamentable estado en que se halla la produccion argentina y el miserable estado en que se encuentran los que en ella trabajan, á pesar de los optimismos oficiales y de las exageradas ponderaciones de los interesado en el vicioso sistema implantado entre nosotros.

Yo, por ejemplo, señor Director, por más que sienta bien lo que conviene decir al pueblo, lo que interesa hacerle entender y lo que urge predicar y plantear para la reforma del ruinoso sistema económico que nos rige, no me hallo en condiciones de acometer tal empresa, y al lado mio millares de trabajadores, criollos y extranjeros, forman un ejemplo viviente de la triste verdad de lo que digo. Tengo treinta años, cuatro hijos y mi mujer, y estoy obligado á consumir bastante cada año en tejidos de algodon y lana, en víveres y en alquiler de casa.

Todo esto me cuesta carísimo merced á esto que se llama sistema protector y que no protege más que á los que cuentan con recursos para el monopolio, mientras que tratan de deslumbrarnos con el alto precio de los jornales á cuantos de tales jornales vivimos. Yo no soy sábio, señor Director; yo ni siquiera he llegado á ser una medianía en ninguna de las ramas del saber humano, pero sé leer y escribir discretamente; no he querido salir de la modesta esfera en que me dejaron mis padres, honrados é ignorantes paisanos; vivo de un jornal en uno de los primeros establecimientos mecánicos de Buenos Aires; y con tales elementos y despues de haber ido á la escuela cuando muchacho y de haber pasado no pocos años en el taller, cuando hombre, he acabado por aprender que en esto de los jornales buenos hay mucho de ficcion, como en tantas otras cosas de la engañosa sociedad que alcanzamos; y que en cuanto á jornales ó salarios buenos y malos, todo es relativo.

Si un obrero gana diez pesos diarios y con esto puede apenas comprar carne y pagar habitacion, ese jornal es malo; y si un trabajador gana tan solo ochenta centavos y con ellos puede comer, vestir y educar á sus hijos, este jornal es excelente. Esos ochenta centavos representan entonces un alto salario, así como los diez pesos de antes son un jornal mezquino.

Estas tristes verdades que los obreros aprendemos por efecto de una dolorosa experiencia, —mientras que los teóricos, los gobernantes y los interesados en el monopolio las desconocen, encareciendo y planteando utopías y rutinas desastrosas,—nos llevan á esta conclusion, que debe ser la clave y fundamento de toda legislacion que tienda al órden y bienestar económico-social de las naciones: «El trabajador necesita que el fruto de su trabajo alcance para la satisfaccion de sus legítimas necesidades».

En donde esto se consiga, el problema social quedará resuelto, y el trabajo asegurará el progreso y la prosperidad del comercio, de las artes y de la industria.

Los que desconocen estas verdades se escudan en frases huecas, consagradas por la rutina, pero que han causado enormes males á las naciones; se parapetan detrás de eso que llaman *derecho al trabajo* y que EL ARGENTINO condenó tan acertadamente en el artículo á que he aludido antes, invocan ese recurso de los empíricos denominado *proteccion al trabajo nacional*, sin echar de ver los males que produce y los adelantos que retrasa.

Los que así proceden confunden el derecho al trabajo con el absurdo socialista que importa el *derecho al dinero de los demás*; y los que claman por la proteccion al trabajo nacional no piden otra cosa sino que la mayoria de un pueblo trabaje, para enriquecer á unos cuantos individuos que viven sin trabajar.

Todas estas verdades, señor Director, que á primera vista pueden parecer exageraciones de un obrero sin estudios, son facilísimas de demostrar. Yo, por ejemplo, que como he indicado antes, tengo mujer y cuatro hijos, tengo que atender á su subsistencia y habitacion y estoy obligado á gastar cada año en géneros de lana y algodon para sus vestidos y los mios. Si en vez de costarme muy caros esos géneros por lo gravados que están los extranjeros,—á fin de obligarme á comprarlos á unos cuantos fabricantes del país que los producen caros y peores,—pudiera obtenerlos á precios módicos comprándolos en el extranjero. En tal caso, me seria dable andar mejor vestido y por menos dinero, pudiendo ahorrar, durante los veinticinco ó treinta años que puedo trabajar todavía, una buena suma de dinero, pagando con ella una póliza regular en una compañía de seguros, para asegurar á mi viuda y á mis hijos una existencia modesta y tranquila despues de mi muerte.

Pero nada de esto es posible con el funesto sistema que aquí impera; y gracias á las fábricas de tejidos rudimentarias, escasas y deficientes que existen en la República, mis ahorros se evaporan, convirtiéndose en partículas de fortuna que van á acumularse con otros millares de partículas semejantes, en las arcas de media docena de fabricantes á quienes protege el Estado con absurdos aranceles aduaneros, para que nos proporcionen, caro y malo, lo que en el extranjero podemos obtener bueno y barato.

Para nosotros los obreros, como he dicho más arriba, todo estriba en que el fruto de nuestro trabajo alcance á satisfacer nuestras perentorias y legítimas necesidades; pero con el criterio y conducta de nuestros gobernantes y legisladores, acontece todo lo contrario. Las leyes fiscales que aquí imperan nos obligan á comprar á precios exorbitantes los tejidos que producen pésimamente unos cuantos fabricantes protegidos; con lo cual,—Gobierno y legisladores,—han decretado á favor de aquellos fabricantes una rebaja de nuestros jornales; es decir, han atacado el fruto de mi trabajo en provecho de un monopolizador; y el que ataca el fruto sagrado de mi trabajo, entiendo, señor Director, que ataca inícuamente mi bolsillo.

Á este ataque de una industria defectuosa y cara contra lo que gana el obrero con el sudor de su rostro y la fatiga de sus miembros, se le bautiza con el nombre de *proteccion al trabajo*. Considere V., señor Director, si el sarcasmo puede ser mayor y si la injusticia puede llegar á un punto mas extremado.

Y, sin embargo, esto es lo que prevalece hoy como escuela salvadora de los intereses argentinos, sin que se alce una voz siquiera contra tamaña iniquidad y en defensa de los millares de obreros que vivimos en todo género de privaciones y dolores, viendo pasar nuestros jornales, desde la mano que nos paga en especie,—para arrebatárnoslo en seguida en forma de géneros, alimentos y vivienda, malos, insalubres y exagerados,—hasta las arcas del fabricante monopolizador.

Entiendo, señor Director, que estas reflexiones merecen ser tenidas en cuenta por los hombres que han tomado sobre sí, la empresa de trabajar por la regeneracion, progreso y bienestar del pueblo. Yo no hago más que apuntarlas, por si EL ARGENTINO se digna vulgarizarlas y por si los prohombres del partido más avanzado de la República estiman justo y oportuno desarrollarlas y sostenerlas, ya que no es dado hacerlo por falta de luces, de influencia y de elementos de todo género, á quien apenas es y se llama en el mundo,

JUAN
Obrero radical.

Buenos Aires 9 Mayo de 1893.

UMBRA

(Fragmentos)

I

«Me despido de tí, ¡oh, mi mejor amigo! La repugnancia cada dia creciente que me inspira el medio social en que tan estérilmente se gasta la vida; mi amor de libertad y la nostalgia del desierto, mezclándose hasta confundirse en un solo sentimiento, en una sola pasion, vuelven á ponerme sobre la ruta que conduce á lo desconocido.

«Ninguna tristeza, ningun remordimiento, créeme, ha de seguirme en mi nueva peregrinacion á través de valles y montañas, desafiando la intemperie, adelantándome á los peligros, ora encaramado sobre una roca viendo el sol que se hunde tras los Andes, ora corriendo en brioso corcel, á la alta noche, para llegar de improviso al sorprendido aduar de la tribu errante.

«A la sola idea de que voy á distanciarme de tantas caras indiferentes, heladas ó arteras como los corazones que en sus ojos se retratan, mi alma se llena de regocijo.

«Ya veo la sonrisa en tus lábios, árida sonrisa de quien como tú, en nada cree ni nada espera.

«Te burlas de mí, y en tu cerebro brota una palabra de reproche.

«Has pensado que lo que acabo de escribir es de *arte imaginativo*; que al partir dejaré un pedazo de mi corazon en el *boudoir* de cualquier Julieta modernizada.

«¡Ingrato!» exclamarás.

«No; jamás he puesto mis lábios en el agua amarga que borra los beneficios y las dulces palabras de la amistad.

«No se ha comprimido tanto mi corazon, hasta el punto de que no quepa en él el recuerdo de la amistad sincera, como cabe otro culto, otro culto tan puro y sin dobléz.

«Me marcho sin tristezas, porque sé por experiencia que las flores del amor y la amistad, aunque germinen en las ciudades, solo abren su cáliz en la soledad de los campos, bajo el cielo sereno, en medio á la naturaleza, entre el verde follaje, al borde de la fuente que murmura blandamente, al pié de la montaña que busca las nubes, ó en la muda planicie que se dilata como el lecho de un mar que se hubiera evaporado.

«Me marcho sin remordimientos ni vacilaciones, porque yo nada significo en el tumultuoso batallar de menguadas ambiciones y decadentes y torpes ideales.

«En los desiertos he sido siempre feliz, porque la felicidad está en el olvido; y para olvidar es menester aislarse, refugiarse en el seno cariñoso de la naturaleza, volver al punto de partida de la evolucion social.

«Ese dolor punzante y cruel que Bourget ha comparado con «la sensacion de la aguja en el corazon», no lo he sentido jamás en los campos, pero sí y muchas veces en el seno desgarrado de las sociedades; unas veces perdido como extranjero entre las multitudes enmascaradas, en pleno sol, en el tumulto de las fiestas, ó en la fria y desolada alcoba invadida por los ruidos de la calle.

«El desierto será, pues, para mí, como otras veces, un consuelo y un regulador de mis pasiones. Hundido en sus sitios más misteriosos, mi corazon volverá á sentir las melancolías dulcísimas del recuerdo; en mi cerebro nacerán ideas nuevas, y cuando con los ojos del alma me complazca en mirar lo que hoy abandono, reunion de hombres, caras frias y opacas ó iluminadas tan solo por desordenadas y bajas pasiones; entónces, como las montañas que se miran desde lejos, la colectividad humana me parecerá menos defectuosa, menos áspera y siniestra en sus contornos y detalles.

«Adios, acuérdate de mí y piensa que en el desierto yo seré siempre tu invariable amigo.»

II

. . . .

Primero calor, mucho calor; despues chubascos, un cierzo helado, y la nieve cayendo silenciosa hasta cubrir todos los senderos y acumularse en los valles, en las hondonadas, en todos los repliegues del país.

Largas etapas á través de campos desnudos y monótonos, «travesías» pavorosas, sin una gota de agua dulce, sin la sombra bienhechora de un árbol, aunque sembrados de tupidos zarzales, algarrobos y piquillines achaparrados, retorcidos por los vendabales, armados de pinchos como agujas, hiriente vestidura del desierto, siempre huraño y hostil para el viajero, pero majestuoso y solemne como todos los aspectos de la naturaleza patagónica.

La caravana avanzaba lenta y penosamente; entre el Rio Negro y Valcheta, habiamos perdido más de la mitad de los animales de arreo—yeguada que debia servirnos de alimento—y no pocos caballos de camino extenuados por la fatiga y la sed devoradora de las travesías.

Campos resquebrajados, lagunas absorbidas por el sol; cerros porfiríticos aquí y allí, como eslabones desprendidos de una cadena convulsionada, dislocada; ásperos senderos por entre escorias de extinguidas cintas marinas; barrancas cuarteadas por las lluvias y el sol; arroyos como cintas metálicas extendidos de Oeste á Este; rebaños de guanacos lanzados á la carrera; aves de rapiña revolando en la altura; y más allá, en el lejano horizonte, el perfil de una sierra fantástica, *lagos sin orillas* «brillazones» que engañan la perspectiva, oásis fugitivos que se apartan como la sombra que se persigue. . .

Declinaba la tarde cuando mandé hacer alto al borde de un zanjon que retenía apenas el agua necesaria para una noche.

En breves momentos se armaron las tiendas, manéaronse y se acollararon las bestias, y en cuanto cerró la noche, brilló en el campo alegrado la llameante lumbre del vivac.

Sonó entonces la guitarra, inseparable compañera del gaucho argentino, y mi asistente, mi cariñoso y leal Videla, entonó una cancion melancólica, vago suspiro de su raza que desaparece, reminiscencias de muertas ilusiones y esperanzas.

«Yo tuve una mujer á quien queria,
Y un «pingo» parejero
Volador como el viento;
Pero quiso mi suerte y mi destino
Que todo lo perdiera!
. . . .»

III

Habia caido la primera nevada; la vida en los campos se comprimia más y más; las aves habian emigrado hácia el Norte unas, otras enmudecido; en las noches solo se oia el áspero aullar de los zorros, ó la nota breve, rara y como doliente de algun pajarillo sorprendido por la luz rojiza de los fogones militares.

Mi asistente Videla luchaba entre la vida y la muerte, bajo mi propia tienda.

—Voy á morir, señor, me decia con voz apagada y temblorosa. Cuando me entierren, haga poner una cruz sobre mi última morada. Quiero que al regresar V. de la mar pueda reconocer el sitio en que va á descansar mi cuerpo; para que lleve de mí un recuerdo más vivo y quizá alguna de esas flores azules que brotan en la primavera.

IV

Al volver de la ribera del mar he buscado la cruz, y la he visto desde lejos coronando el *cairn* en que descansan los restos de Videla.

Las letras que labró mi agradecimiento sobre la exigua y tosca madera, no se habian borrado: «A mi buen servidor Videla.»

PLUMKETT.

NOTICIAS

DIA POLITICO

EN EL SENADO

TRIUNFO DEL ROQUISMO

DIPLOMA DE ROJAS

APROBACION SEGURA

CONTRA-PROTESTA

El incidente de ayer

ACTITUD DE LA JUNTA DE GUERRA

Por fin ayer, como lo anunciamos oportunamente, celebró su primera sesion preparatoria la Cámara de Senadores.

Nuestros pronósticos relativos á la eleccion de las autoridades, vice presidente 1º y 2º, se cumplieron al pié de la letra.

La fórmula Galvez-Crespo triunfó por gran mayoria, quedando así cumplidos los designios del general Roca.

—

Con respecto al diploma de Rojas, nada nuevo se adelanta.

La lucha sigue desarrollándose con verdadero encarnizamiento, siendo por ahora las columnas de *La Nacion* y *Tribuna* el campo elegido por los bandos contrarios.

El Diario media tambien en la contienda, pero sus disparos son de pólvora sola: no producen efecto.

Los acentos de indignacion que el referido colega ha empezado á balbucear estos dias contra el bíblico personaje santiagueño y que tan ajenos son á su idiosincrasia habitual, revelan bien á las claras que sus fuegos son sostenidos por algun extraño, quizás comprovinciano y enemigo de Absalon.....

—

Hoy probablemente se elevará al Senado una contra-protesta tendente á neutralizar los efectos de la que fué presentada últimamente con motivo del diploma del Sr. Sal, senador electo por Tucuman.

—

A pesar de todas las afirmaciones en contrario y de las candorosas esperanzas que manifiestan abrigar algunos interesados en este asunto, el famoso diploma será aprobado.

El roquismo, dueño del terreno en que se librará la batalla, está resuelto á pasar por todo, antes que dejar *colgado* al héroe de la jornada.

Como prueba de compañerismo, esta actitud no puede ser más laudable.

—

Ha sido ayer y continuará siendo hoy tema de vivos comentarios, el incidente ocurrido en el edificio del Congreso con motivo de la conducta observada por el coronel Espina.

Queremos, obedeciendo á un propósito generoso, ahorrarnos la relacion de los detalles y limitarnos á condenar procedimientos de esa índole, que tan poco dicen en favor de la disciplina del ejército y de la seriedad de algunos de sus miembros.

La conducta del referido coronel ha sido universalmente reprobada, tanto más que ella ha tenido su orígen en actos relativos al servicio militar.

—

A consecuencia de este incidente se ha repetido hoy, con bastante generalidad, que la Junta de Guerra, conocedora de las palabras pronunciadas ayer en el Congreso por el coronel Espina, se dirigirá al Ministerio respectivo pidiendo que sea ordenado el arresto de aquel jefe.

EL GOBIERNO DE COSTA

INTERPELACION

EN LA LEGISLATURA

Sabemos de buena fuente que algunos diputados provinciales van á interpelar al Poder Ejecutivo, á propósito de la militarizacion de las policías provinciales de Buenos Aires y del reparto de armas que por órden del gobernador Costa se hace públicamente entre los sostenedores del *mestizaje* platense.

En efecto, todo el mundo lo sabe, que el gobierno impopular y arbitrario de D. Julio Costa, se rodea de policías militarizadas, adquiere armamentos, forma parques de guerra; y como si esto no fuese suficiente, á su juicio, para afirmar su gobierno, hace repartir fusiles y municion entre los pocos amigos y autoridades civiles de la provincia.

Para qué hablar de la inconstitucionalidad de tales aprestos: ya se ha ocupado la prensa repetidas veces en llamar la atencion del Gobierno general sobre tales violaciones de nuestra ley fundamental; pero el Presidente Saenz Peña no ha querido oir, y D. Julio ha seguido impertérrito armándose hasta los dientes, custodiado por batallones de línea disfrazados de *guardias de cárceles* y *policías rurales*.

Y ¿qué significa ese militarismo?

¿Contra quién se arma el gobernador Costa? Ningún partido le amenaza; pero él sueña con las revoluciones, vé fantasmas por doquier, tiene la neurosis de las conspiraciones, y se arma más y más á despecho de la Constitucion, para resistir la irrupcion de los invisibles ejércitos que un dia ú otro pueden brotar de la tierra en toda la extension de la provincia.

Cavila y no duerme, y en sus arrebatos nerviosos imparte órdenes de tiranuelo á sus adictos del Saladillo, de Trenque Lauquen, de Rodriguez, Necochea y Bolivar. Saqueen en tal parte, apaleen á Fulano ó Mengano, en tal otra; encierren en la cárcel á Zutano.

La Plata es un campamento; como que hay más soldados de policía que habitantes!

La vida en los campos está rodeada de asechanzas para los que no comulgan con el oficialismo; el sable y el látigo de los pretorianos juegan un papel importante en la política platense.

Hay que escarmentar á los radicales, se ha dicho don Julio!

Pobre hombre, ofuscado, que no quiere ver la pendiente fatal en que se encuentra!

La interpelacion dará su fruto?

La situacion de Buenos Aires exige algo más que interpelaciones.

SOBRE LIQUIDACION

DEL BANCO NACIONAL

EN EL SENADO

UN PROYECTO

Varios miembros de la Cámara de Senadores preparan en estos momentos un importante proyecto, que trata de la liquidacion del Banco Nacional, y el cual afírmase—será presentado á la Cámara en una de sus primeras sesiones.

Puede darse la noticia de que en el proyecto aludido se pide la modificacion de la ley que fija el término de cinco años para la liquidacion del establecimiento, aumentándolo á ocho, diez ó doce años más.

Si esta idea, que constituye la base principal del proyecto, es aceptada, vendrá entonces la disminucion de la amortizacion é intereses de los capitales corrientes del Banco.

Oportunamente ampliaremos la importante noticia que hoy dejamos consignada.

DE CHILE

SITUACION ECONOMICA

EL ALZA DEL ORO

El telégrafo nos ha traido la confirmacion de lo que nos anunciaba nuestro corresponsal en Chile, en la interesante carta que insertamos ayer.

Es fuera de duda que la situacion que atraviesa la vecina república, toma ya un carácter grave y de trascendentales consecuencias.

Si es que el precio del oro con relacion al papel moneda puede servir de barómetro para apreciar el grado de presion de la atmósfera político económica de un país, fuerza es reconocer que Chile está á punto de sufrir un cambio notable en sus condiciones económicas.

Una crisis funesta no seria difícil como consecuencia de la repentina baja del papel.

Segun telegramas que tenemos á la vista, el oro se cotizaba ayer en la Bolsa de Valparaiso á un tipo más alto que lo que se cotiza hoy este metal en la Bolsa Argentina.

En la seccion comercial podrán verse los datos de su referencia.

Telegrama político

«Al doctor Hipólito Irigoyen:—Hoy regreso despues de haber llenado la triste mision de representar el Comité en la inhumacion de los restos del señor Mendoza.

He cambiado detenidamente ideas con nuestros correligionarios, y me es grato anticiparle que ha desaparecido completamente el pequeño desacuerdo que habia surgido.

Me encargan le manifieste á V. que hoy, más que nunca, se encuentran unidos y vinculados por los sentimientos que nacen de la solidaridad de convicciones para luchar por ellas, sea cualesquiera la situacion que el deber de ciudadanos les marque.

Llevo las mejores impresiones de la gentil consideracion con que he sido atendido por nuestros correligionarios de este pueblo.

Le saluda—*Bartolomé Galiano*».

RIO GRANDE

LA BATALLA DE NHANDUY

OTRAS NOTICIAS

Los detalles de la batalla de Nhanduy, habida entre las fuerzas federales y republicanos en la ya larga contienda riograndense, están contenidos en el parte siguiente del senador Pinheiro Machado, expedido desde Alegrete el 6 del presente mes:

«El dia 2 salimos de Uruguayana con el propósito de alcanzar á Salgado en Caguaty. Al llegar á este paraje supimos, se habia marchado para Alegrete. Seguimos en el acto con direccion á dicho punto caminando dia y noche, y el dia 3 á las diez de la mañana alcanzábamos á la retaguardia de Salgado, mandada por el coronel Pina, en la costa del Inhanduy.

Se inició inmediatamente el fuego de guerrillas de uno y otro lado, y yo mandé parte del encuentro al general Hypólito, que venía á retaguardia, el cual, forzando la marcha llegó una hora despues al sitio donde me encontraba, precisamente en el mismo instante en que el coronel Salgado venia á tender línea con toda la fuerza de su mando.

Nuestra línea fué tendida á las 11 de la mañana, en la siguiente forma: El lado izquierdo, formado por el general Hypólito, al frente del 6º batallon, del 4º de caballeria, del 9º provisorio y de los aduaneros de Uruguayana.

La derecha, per el general Lima y Pinheiro Machado, con la division de vanguardia.

El centro, formado por el batallon 3º y el 11 de infantería de San Luis y la artillería, todo bajo el mando del coronel Arturo Oscar, jefe de la 6ª brigada.

Fué entonces que se trabó el combate.

Apenas iniciado éste, apareció por la derecha la columna del general Tavares y coronel Gumersido Saraiva, que operaban su incorporacion con Salgado.

Con la aparicion de esta fuerza el combate se hizo general.

El general Hypólito rechazó gallardamente varias cargas que Gumersindo Saraiva llevó al centro, siendo siempre rechazado victoriosamente.

En una de estas cargas pretendió tomar una de nuestras piezas de artillería, pero el general Hypólito, poniéndose personalmente al frente de veinte hombres de caballería, le salió al encuentro con verdadero denuedo arrollándolo hasta el costado derecho del ejército.

El combate con varias alternativas duró hasta las seis de la tarde, hora en que el enemigo contestaba muy débilmente á nuestros fuegos.

Nosotros conservamos nuestra línea durante la noche. Al dia siguiente de madrugada ya no encontramos al enemigo.

Nuestros exploradores volvieron con la noticia de que los federales se retiraban precipitadamente.

Prestes y Pina para Alegrete, Tavares en direccion á Pai Paso y Salgado con rumbo á la Sierra del Cavera, abandonando en la retirada muchos pertrechos y municiones.

Por el camino hemos recogido muchos de sus heridos y apresado gran cantidad de dispersos.

Tenemos que lamentar una pérdida de ochenta y ocho bajas, siendo veinte los muertos. Entre estos se encuentra el distinguido médico de San Borja, Dr. Ferreira Moraes, que fué atravesado por una bala en momentos que recogia un herido.

Entre los heridos está el jefe del 9º provisorio, comandante Acurcio de Sa, el teniente coronel Fernando do Santos, comandante del presidente Castilhos y varios oficiales.

La artillería la mandó el comandante Apari cio Martins.

Las tropas que rechazaron los ataques de Gumersindo Saraiva eran mandadas por los coroneles Vargas, Salvador Pinheiro y Felipe Aguiar».

—El coronel Salgado, jefe del 2º cuerpo revolucionario, ha dirigido el siguiente telegrama á los almirantes de la escuadra brasilera, Custodio de Mello y Saldanha de Gomez:

«La armada, que siempre ha sido baluarte de las libertades patrias y que es la gloria de la nacion que surcó las aguas paraguayas, llevando la libertad al extranjero; que abatió la tiranía, cuando esta en Noviembre de 1891 violara la Constitucion federal, no puede ser indiferente á la conculcacion de todos los derechos de sus conciudadanos, de aquellos que siempre estuvieron al lado de ella.

A ella, pues, apelo en vuestras personas como representante del ejército libertador y en nombre de los intereses de la noble y grande patria á que pertenecemos, y estoy cierto de que este llamado será atendido. Es nuestra divisa: «todo por la libertad».

O la conseguiremos ó moriremos, demostrándole al poder despótico que pretende envilecernos que somos un pueblo libre. Campamento en Palma, 3 de Mayo de 1893.—*Luis Alves Leite de Olivera Salgado*, comandante del 2º cuerpo del ejército libertador».

Ha llegado ya al teatro de la lucha riograndense el jefe federal, Sr. Rafael Cabeda. Le acompañan varios distinguidos partidarios entre los que se cuenta el general Zeca Tavares.

Ministerio del Interior—De acuerdo con lo oficiado por la direccion general de ferrocarriles, se ha autorizado á la empresa del F. C. Central Argentino para que pueda, consultando las exigencias del mejor servicio público, aumentar la velocidad de los trenes que recorren el trayecto que hay entre las estaciones coronel Zelaya y Capilla del Señor.

El aumento referido comprenderá el máximum de cincuenta kilómetros por hora.

Como prévia condicion de la concesion hecha, la empresa del nombrado ferrocarril deberá terminar dentro del más corto espacio de tiempo las obras de construccion que efectúa en su línea y que han sido indicadas por la direccion general de ferrocarriles.

—El gobierno ha concedido á la empresa del ferrocarril de San Cristóbal á Tucuman permiso para que pueda cambiar el nombre de la estacion «Condor Huasi» por el de «Clodomira».

—Se ha aceptado lo propuesto por el Dr. Ayarragaray y coronel Dantas, en lo que se refiere á un informe oficial pasado por estos caballeros y que se relacionan con la escrituracion definitiva á favor de los colonos de Alvear, Entre Rios, de las áreas diversas de tierra que cultivan.

Dando los trámites de práctica, se ha pasado el informe á la direccion de tierras, quien está de acuerdo con lo pedido por la comision citada.

Dentro de breves dias serán pasados los antecedentes de las escrituras á la Escribanía General de Gobierno, para el otorgamiento definitivo de esos títulos.

—Se ha nombrado escribiente de la aduana de la capital á don Hector Offeiberg.

—Se pasa á la direccion general de tierras una extensa solicitud presentada por los señores José Hoicto, Luis Layogin, José Matienzo y Roberto Birman, por la que piden se proceda á decretar la mensura, amojonamiento y deslinde de los terrenos fiscales que por contratos celebrados con el Gobierno tienen en los territorios de Rio Negro, Pampa y Chaco Central.

Prision de jefes en la armada—Ayer quedaron presos á bordo del acorazado «Almirante Brown» y crucero «25 de Mayo»—surtos ambos en la rada exterior—y por mandato especial del Ministro de Guerra y Marina, los jefes, capitan de fragata, Diego Laure y teniente de navío Juan Balles teros,—comandante actualmente el primero, del crucero «Patagonia» y el otro, 2º jefe del ariete torpedero «Maipú».

Ambos jefes deberán sufrir un mes de arresto, en castigo de las faltas cometidas en la produccion de un incidente que, como se recordará, tuvo lugar hace tiempo á bordo del segundo de estos buques.

El ayudante general del Estado Mayor dió cumplimiento á la órden.

24.000 pésos para víveres y fletes—La comision general de marina elevó ayer, por intermedio del estado mayor de la armada, al Ministerio respectivo, la siguiente nota:

A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina.

Me dirijo á V. S., á fin de que se sirva recabar de la superioridad sea entregada á esta comisaria la suma de ps. m$n 24.000, para efectuar con dicha suma el pago á los señores Solanas hnos. y Ca. de víveres, fletes y diferencias de carne suministradas á las sub prefecturas del norte y sud de la República.—*E. Victorica.*

Salida del acorazado «Libertad»—Ha quedado dispuesto que el viérnes de la corriente semana salga de su fondeadero de la rada exterior, con rumbo al puerto de Montevideo el acorazado «Libertad».

Va este buque á esperar los miembros de la comision de límites que llegarán en estos dias á la vecina República.

Ayer se dió órden al comandante del «Libertad» para que tenga listos los fuegos el mencionado dia, á fin de zarpar á la hora que le ordene el Estado Mayor de Marina.

Ecos militares—La actitud asumida por la Junta de Guerra ante los desmanes del Ministro Victorica, dáse á comprender que el desquicio en el ejército sigue aumentando á pasos agigantados. La desmoralizacion se encuentra mucho más adelantada que en la época del general Levalle, y las causas que la han originado y continúan aumentándola son en su base las mismas.

Levalle quedó mal ante el ejército por satisfacer las ambiciones y ruindades de sus satélites, y Victorica queda hoy feísimamente por sostener las arbitrariedades de Espina, que si no pudo ser buen jefe de batallon, como lo comprueban los sumarios levantados cuando mandaba el 3º, el 5º y el 6º, con menos razon puede ser buen jefe de regimiento.

Es sensible que la Junta de Guerra, haya esperado este incidente para recien volver por sus fueros que, segun su propia confesion, hace algún tiempo que vienen siendo pisoteados.

No obstante, la actitud de la Junta de Guerra en las actuales circunstancias, como la que piensan asumir algunos miembros del ejército, merece un pequeño aplauso, porque aunque tarde, siquiera se reacciona contra la sumision y el servilismo.

—Empieza á dar sus resultados el nombramiento de jefe del regimiento 3º de guardias nacionales recaido en la persona del *Coronel* Florencio Madero. Dias pasados se comentaba en una reunion de jefes tan *acertado* nombramiento quitándole al diablo para ponerle al *inclito* coronel que nos ocupa.

Ahora se presenta otro caso que se presta á magníficos comentarios: el teniente coronel Manuel Dantas, 2º jefe del expresado regimiento, que no *quiere* entenderse con tan flamante *coronel*, pide á gritos y á voz en cuello que le cambien de regimiento, y como á este señor comandante es *necesario* hacerle caso, el inspector de milicias general Molina ha tomado en cuenta tan *justo* pedido, disponiendo que el comandante Dantas pase al núm. 14 y que el comandante Mason pase al 3º.

Seria bonito que ahora el comandante Mason no quisiera aceptar tal cambio, puesto que no hay motivo para ello: qué razon opondria el señor inspector para que se haga lo que él dispone?

Este será otro conflicto militar!

—El teniente coronel José Damianoviche, ha renunciado el puesto de edecan de S. E. el Presidente de la República, porque no está dispuesto á aceptar la ridícula disposicion del Sr. Presidente obligando á los edecanes á que hagan guardia de ocho dias en la casa de Gobierno para que *vigilen* si los porteros están á sus horas en las oficinas.

Creemos que el comandante Damianoviche ha portádose como debia, pues no es nada propio convertir á un edecan en mayordomo de la Casa de Gobierno.

Al teniente Ferrari, habilitado del regimiento 11 de infantería, se le han pasado varias notas al domicilio que ha dado en el Detall, y resulta que no se le puede encontrar en ninguna parte, porque en ese número no se le conoce.

Seria muy prudente que el E. M. dictase una disposicion que obligue terminantemente á los jefes y oficiales del ejército á cumplir con el déber de dar cuenta del cambio de domicilio.

—Durante las últimas 24 horas no ha ocurrido novedad en la guarnicion, ni en el campamento de Santa Catalina.

—Ha sido presentada al Estado Mayor una solicitud por el mayor Fortunato, ayudante del teniente general Bartolomé Mitre, pidiendo se acuerde la ayuda de costas para algunos de los oficiales ayudantes de los generales, pues estos tienen que hacer viajes continuamente y no es justo que sean los únicos que no gocen del privilegio de la ayuda de costas.

Los ayudantes de los señores generales fueron pasados por el E. M. á la plana mayor activa y desde el 1º de Enero se les quitó el rancho, perjudicándoseles en vez de mejorar.

La Contaduria General á quien fué elevada la solicitud del mayor Fortunato, ha informado que puede acordárseles lo que solicitan, desde el momento que otros oficiales gozan de esa ayuda prestando servicios en el E. M. y demás reparticiones militares.

El expediente se encuentra en el Ministerio de la Guerra con informe favorable del E. M. desde el 4 del corriente.

Hallazgo arqueológico—Acaben de ser descubiertos en la orilla del Nilo, lejos de las ruinas de Tebas, los restos admirablemente conservados de un templo egipcio de la época de Ramsés III. Hay en ellos muy urioso mosáicos.

Hasta ahora van extraidos un soberbio buey Apis, cocodrilos y serpientes; vasos sagrados de oro, varias estátuas que representan á los dioses egipcios y una multitud de objetos de gran valor artístico. Continúanse activamente la excavaciones. Todos los objetos que allí se extraigan, serán enviados al Museo Real de Londres.

Teatros—Muy concurrido estuvo anoche el ensayo general de «Thermidor» en el teatro Nacional. La hermosa obra está llamada á despertar gran interés en el público, segun lo que puede calcularse del ensayo de anoche, tanto por su argumento y aparato como por la propiedad escénica de todas sus partes, que caracterizan, como en todas las demás obras de Sardou, el profundo ingénio del gran dramaturgo.

Podemos adelantar que la interpretacion de «Thermidor», resultará correcta por parte de los artistas del Nacional, dado el empeño que se ha puesto en ello.

Onrubia—Tuvieron lugar anoche en el Onrubia los asaltos á daga y florete que habíamos anunciado, despertando bastante interés en el público que asistió.

Esta noche se estrena en el Onrubia «La muerte civil», drama que despierta gran interés por su impresionable argumento.

Terminará el espectáculo con el juguete «Un conspirador».

Odeon—Se repite «Fausto» en el Odeon esta noche, por los mismos artistas que tomaron parte en su primera representacion.

Operá—La Operá de Boito, «Mefistófeles» ha sido la obra elegida para el debut de mañana de la compañía lírica de Ferrari.

Será cantada por las señoritas Cesira Ferrari é Ida Rappini y los Sres. Giuseppe Cremonini, Remo Ercoloni y C. Ramirez.

Folies Forlet—Esta noche se cantará «Traviata» en Folies Forlet.

Además se estrena el baile «Carmencita».

San Martin—Para la funcion popular que tendrá lugar esta noche en el San Martin, ha sido elegida la preciosa zarzuela «El Rey que rabió».

Apolo—He aquí el elenco de la compañía de zarzuela de Palou que debutará en breve en el Apolo:

Director artístico, Don José Palou; director de escena, don Máximo Fernandez; maestro director y concertador, don Domingo Gonzalez; primeras tiples, doña Carmen Ruiz, doña Paula Celimendi y doña Julia Pió; primera tiple cómica, doña Ismenia Mateos; primera tiple de género flamenco, doña Dolores Ruiz; primera característica, doña Carmen Biretti; primer tenor absoluto, don Desiderio Recalde; primer barítono y director de escena, José Palou; primeros tenores cómicos, don Eugenio Astol y don Rafael Elizalde; primeros bajos; primer bajo cómico, don José M. Vila; primeros bajos sérios, don Máximo Fernandez y don Julian Torrijos, segundo barítono, don Enrique Belba; segundo bajo cómico, Francisco Armerich; pintor escenógrafo, don Antonio Narvaez, sastre, Ramon Lopez; primer apuntador, don Antonio Castellis; maquinistas, don Alberto Orozco y don Francisco Román.

Cuenta además la compañía con 14 profesores de orquesta y 33 coristas de ambos sexos.

Pretendido hurto—En una sastrería establecida en la calle Corrientes, de don Atanasio Stramillo, se presentó ayer un parroquiano solicitando la entrega de un traje que habia mandado confeccionar; luego que le fué entregado, se lo vistió, dejando en la sastrería el que llevaba puesto y salió rápidamente á la calle, con pretexto de ir en busca de un carruaje.

El sastre que pretendia cobrar el importe del traje en el momento de su entrega, se vió inesperadamente burlado por su parroquiano, y acto continuo se presentó á la comisaria 3ª de policía, acusándolo de hurto y obligándole á la inmediata entrega del importe de sesenta pesos m$n.

El deudor, ante tan inesperada actitud de acreedor, satisfizo la deuda y todo quedó terminado.

En los Tribunales—En los autos testamentarios de don Pascual De Agosto, el juez doctor Garay ha dictado una importante resolucion, á propósito de la oposicion formulada por uno de los herederos á que se saldara unos créditos que cobraban á la testamentaria varios acreedores.

En contra de lo pedido, el juez, al fallar observa «que el concurso particular prescripto por el art. 3937 del código civil, no tiene por objeto mejorar la condicion propia de los créditos que lo determinen, ni ocasiona en lo más mínimo del privilegio especial del acreedor hipotecario para ser pagado con preferencia, con el importe de la cosa afectada»; que por otra parte, ese concurso no tiene más fin que impedir que la subsistencia del privilegio propio del acreedor hipotecario y la consideracion legal que merece, mantenga fuera de la accion de otros acreedores, el bien hipotecado por el deudor, que acaso vendido, podria cubrir con su importe los créditos de los mismos, sin perjuicio del privilegio especial del crédito hipotecario.

«Que así el concurso tiene oportunidad antes de la venta de la cosa afectada, y no tiene ni procede despues de ella, toda vez que, entonces se palpa el resultado, que en otro caso se perseguiria con el mismo concurso».

Esta resolucion, caso de ser apelada y confirmada por el superior, sentará jurisprudencia, por tratarse de un caso nuevo.

—Ante el juez en turno, se ha presentado don J. de E., entablando demanda de divorcio contra su esposa, doña R. C. de E., fundado en que ésta, sin razon ni motivo justificado, abandonó el hogar marital, inducida por malos consejos dados por la familia de ella.

—Ha sido propuesto por el juez doctor Mendez Paz, para ocupar la vacante dejada con motivo de la jubilacion del secretario Angel E. Raggio, el escribano D. José S. Oderigo. Es una propuesta muy acertada.

—En la testamentaria de doña Ventura Diaz de Trejo, se ha practicado por el escribano Francisco Tornesse el inventario de sus bienes, ordenado por el juez Dr. Garay.

—En los autos seguidos por don Federico Olivencio, contra don Ambrosio Lezica, sobre escrituracion de un campo, el mismo juez ha regulado en 500 pesos m$n los honorarios del doctor Rosa y en 200 los de procurador Rolon, por un solo escrito, en el que solicitaban la escrituracion de un campo compuesto de 229 leguas situado en la Provincia de Santiago del Estero, peticion que fué acordada.

—El juez correccional doctor Elizalde, por intermedio de su secretario el señor Seguí, ha ordenado la libertad de los siguientes procesados, por hallarse sus penas agotadas:

Alfonso Guy (a) El Carabinero, por sospecha de hurto sobreseido provisionalmente; Enrique Zerba, sobreseido definitivamente; Mas Master Juan, por complicidad de hurto, agotada; Ricardo Flores por tentativa de hurto, Juan Monti id, Eduardo De Miguel por defraudacion sobreseido definitivamente; Eduardo Estavillo, hurto, agotada; José Perez, Juan Ruiz du Prat, Manuel Barbarino y José Antonio Alberto.

—Los doctores Malaver y Teófilo Martinez, se han presentado al juzgado del doctor Posse, haciendo donacion á la sociedad de Beneficencia de los honorarios regulados á éstos en la testamentaria de don Gerónimo Gayoso, el primero en 200 ps. y en 400 los del segundo, para que se destinen al hospital de niños.

—La Exma. Cámara Civil, presentará al H. C. una peticion de aumento en el sueldo del personal de la reparticion de justicia.

No puede ser más laudable esta determinacion si se tiene en cuenta que los empleados de los tribunales gozan un sueldo exiguo, dado el trabajo que sobre ellos pesa y las responsabilidades que tiene aparejadas el manejo de cuantiosos intereses.

¿Con qué objeto, entonces, autoriza este tribunal, al pagador Benitez, á percibir hasta el medio por ciento de sus sueldos?

En verdad que es inexplicable la conducta observada por la Cámara, por cuanto el habilitado pagador goza de un sueldo muy superior al de los empleados; con la diferencia, además, que su trabajo se reduce tan sólo al abono de dichos sueldos, lo que puede verificarlo en dos ó tres dias, quedando libre de todo trabajo en todo el resto del mes.

—Ayer se ha expedido la direccion general de rentas en la vista conferida por el juez Dr. Garay, con motivo de las observaciones hechas por el fiscal Dr. Barrenechea, sobre lo improcedente que es la reposicion de sellos en los diarios que se acompañan á los autos.

Esta corporacion, declara lo contrario á lo dictaminado por el agente fiscal, fundándose en que, tratándose de una diligencia judicial consignada en los diarios que se acompañan, debe por consiguiente exigirse en ellos la reposicion de sellos de actuacion, con excepcion de que no debe exigirse en todos los papeles que se presenten á los juzgados ó á la administracion, pues hay algunos exceptuados por la misma ley, como son los documentos y recibos de un valor inferior de veinte pesos, artículo 15, y otros gravados por la misma con un sello inferior al de actuacion, como son todos los documentos á que se refieren los artículos 18, 19, 20 y 21 de la misma ley.

Direccion de Rentas—La direccion de rentas recaudó en el dia de ayer la suma de ps. 26.136.26.

Venta importante—Ayer se firmó ante el escribano Luis Fernandez una valiosa escritura de venta que comprende la enajenacion de tres leguas de campo en Las Heras, por el valor de 650.000 pesos moneda nacional.

El Banco Hipotecario Nacional es parte interesada en esta valiosa operacion.

El aviso «Gaviota»—Se espera de un momento á otro en nuestro puerto el vapor-aviso «Gaviota».

Tramway La Gran Nacional—Este tramway, que tiene su línea por la calle Laprida, despues de haber tenido suspendido sus servicios por más de un año, ha vuelto á funcionar de una manera deficiente, pues casi cada media hora anda un coche, no prestando de esta manera utilidad ninguna á esa parte del vecindario.

Bueno seria que la Municipalidad obligara á dicha empresa á que tuviera un servicio más normal, como lo tienen las demás empresas; el resultado de esta medida vendria á beneficiar á los que tienen que servirse de esa línea.

Pelea—En el interior de la caballeriza norte de policía, se tomaron anoche en pelea los peones de la misma, Domingo Fiome y Pedro Bode.

El primero que estaba armado de una pala lesionó á Bode en la cabeza produciéndole una grave herida.

El agresor se encuentra detenido en la comisaria 9ª y á disposicion del juez de instruccion Dr. Servando A. Gallegos.

Hurto de dinero—Francisco Gaña, peon de la fábrica de fideos establecida en la calle Castelli número 26 dió cuenta ayer en la comisaria 9ª, haber sido víctima de un hurto consistente en 390 pesos que guardaba en un baul. El damnificado sospecha de un sugeto que momentos antes estuvo en su habitacion con el objeto de proponerle un negocio, y que acto continuo de cometer el delito se despidió afablemente de Gaña, prometiéndole regresar más tarde.

La policía ha recomendado la captura del audaz ratero.

Matrimonios—Se han anotado en el Registro Civil los siguientes:

Seccion 1ª—Domingo Uhart, francés, con Emilia Délia Martina, italiana.

Seccion 2ª—Sebastian Perino, italiano, con Catalina Perino, italiana.

Seccion 3ª—Ramon Echagüe, argentino, con Andrea Cabral, argentina.

Banco Municipal de Préstamos—En este establecimiento, tendrá lugar el lúnes próximo el remate mensual de alhajas y objetos varios, vencidos en el mes de Marzo ppdo.

Centro social Americano—Esta asociacion, formada por jóvenes dependientes de casas de comercio y Bancos de esta ciudad, ha dejado constituida su comision directiva con las personas siguientes, que fueron elegidas en la asamblea celebrada por la sociedad el 27 del pasado mes: Presidente Manuel Pinedo; vice 1º, Juan Badarco; vice 2º, Angel Barilari; secretario, Octavio R. Cazis; pro idem, Enrique Badarco; tesorero, Lucio Bossio, pro idem, Juan Massa; vocales, Arcadio Brea, Juan J. Mezzera, Jorge J. Muñoz, José A. Albisure, Luis Baca, Pablo Beni, Juan Barthelemy, Juan Igartua.

Suplentes—Luis Campilongo, Julio Repetto, Cárlos Cárdenas hijo, Vicente Solari, Antonio Mendez.

El local de la sociedad está instalado en la calle Pasco 690.

«Dulce ilusion»—Elegantemente encuadernada, ha aparecido una mazurka para piano, con el epígrafe de estas líneas.

Ha sido compuesta por el profesor Sr. Gabriel Diez, quien la dedica á su discípula señorita Angélica Achával, segun reza en la carátula.

Periodismo «fin de siglo»—En París se ha llegado ya á este ideal, y el que lo dude no tiene más que buscar y leer *Le Courrier Français*, que es una hermosa ilustracion, pero que es el periódico más desvergonzado de Europa en lo que se refiere á los estimulantes carnales.

Forain y Rochegrosse publican en él cada dibujo, que pone la piel del público como una brasa.

Además *Le Courrier Français* da funciones acrobático líricas que sostienen la misma nota erótica de los dibujos; y además de esto, celebra desde hace tres años unas exposiciones para mujeres, que ponen en exposicion al mismísimo San Antonio.

Vaya juzgando el lector.

En 1891 la Exposicion fué de pantorrillas... y las habia buenas.

En 1892, Exposicion de... manzanas hechas de «rosas y apretada leche» como decia el programa. Y las hubo turgentes y perfiladas, suculentas y suntuosas, etc. etc.

Ahora, en 1893, la exposicion ni baja tanto como en 1891, ni sube tan alto como en 1892, se queda en el justo medio, y ya puede imaginar el lector lo que allí llegará á verse.

El premio para la poseedora del *justo medio* más perfecto, será la admiracion de todo el *París noceur* y un lindo hotelito en el elegante barrio Monceau.

Todo esto es muy nuevo y muy original. Lo que falta ahora saber, es si con una prensa de esta clase piensan los parisienses que se prepara al pueblo francés para la célebre revancha.

Inauguracion de un asilo—La Sociedad protectora de niños desvalidos, celebrará el domingo 14 del corriente á la 1 p. m., la inauguracion del nuevo asilo de niños, que la sociedad ha podido construir á costa de laudables sacrificios.

Madrinas en la ceremonia serán las señoras Angela L. de Gallardo y Cármen Gallo de Lacroze, y padrino el Dr. Adolfo C. Dávila.

A la ceremonia ha sido invitado el Presidente de la República, el arzobispo Dr. Aneiros, los representantes de la prensa y muchas otras personas mas.

Una banda militar, que ha sido puesta á disposicion de la sociedad por el Ministro de la Guerra, amenizará el acto.

El Dr. Dávila y el Sr. Cosme Mariño harán uso de la palabra durante la ceremonia.

El Asilo está situado en la esquina formada por la calle Florida entre Bellavista y otra sin nombre, á cinco cuadras al Sud de la calle Rivadavia, en Flores.

Ladron aprehendido—En jurisdiccion 19ª de policía, fué capturado anoche y en circunstancias que se disponia á embarcarse en un tren á la Plata, el prójimo Guillermo Espinosa que el dia anterior hizo víctima de un robo de varios objetos á Luis Tozzi, de su domicilio Piedras entre Caseros é Ituzaingó.

El ladron, al recibir la órden de arresto, se resistió contra el agente, pretendiendo agredirlo con un baston de que estaba armado.

Con el auxilio de otro gallo policial pudo ser reducido y enviado al Departamento Central donde ocupa un calabozo.

Los objetos robados por Espinosa fueron secuestrados por la policía de una casa de compra-venta establecida en la seccion 20ª.

Sanidad—Continúa siendo excelente el estado sanitario del puerto, aunque por ello no son menos rigurosas las medidas en vigencia contra los buques de procedencia brasilera, pues á pesar de lo avanzado de la estacion fria, la fiebre amarilla no declina en Rio Janeiro y demás puntos del Brasil donde se ha estacionado el flagelo.

—El médico de sanidad en servicio ayer dió entrada al vapor aleman «Abydos» procedente de Valparaiso y escalas, vapor inglés «Cascapedia» procedente de Cardiff y dejó en cuarentena al vapor inglés «Luigfield» procedente de Rio Janeiro.

—Será puesto en libre plática hoy, el vapor inglés «Federacion», que ha terminado su cuarentena.

—Del cónsul argentino en Rio Janeiro, se recibió ayer el siguiente telegrama en el Departamento Nacional de Higiene:

Mayo 9 de 1893—Oficial—Defunciones dia 7; fiebre amarilla 6, otras fiebres 2, otras causas 27.—*W. Paunero*.—cónsul argentino.

Nacimientos—Setenta nacimientos se han inscrito durante las últimas 24 horas, en el Registro Civil.

Hurto en un tramway—Anoche, en circunstancias que Francisco Cineo viajaba en la plataforma delantera de un coche del tramway Buenos Aires, un caco que tenia á su lado le hurtó el reloj y cadena de oro, que avalúa en 600 ps. m$n.

El damnificado denunció el hecho en la comisaria 15, que practica las diligencias del caso con el objeto de descubrir el paradero del raspa.

En el Columbia—Se efectuará esta noche en el Columbia Skating-Rink el desafío entre los patinadores Sres. Ridgely y Arliand.

Como se sabe, la apuesta es por la suma de 500 pesos m$n. habiendo despertado vivísimo interés entre los habitués del Columbia el original desafío.

Los jueces del torneo, personas distinguidas y de cuya imparcialidad no puede sospecharse discernirán con justicia el triunfo al más hábil de los dos campeones, que respecto de su arte traen muy dividida la opinion entre los asistentes al Columbia.

Observatorio nacional de Córdoba—El director del observatorio nacional de la ciudad de Córdoba, se ha dirigido por nota al Ministerio de Justicia, solicitando se le conceda una licencia temporal en el ejercicio de sus funciones, que aprovechará para trasladarse á Chicago y con ese motivo visitar el certamen que allí tendrá lugar, al tiempo que practicar estudios los cuales reputa el aludido funcionario como de una inmediata trascendencia para los destinos del establecimiento á cuyo frente se halla.

Accidente—El individuo Clemente Bourer, que un brioso caballo galopaba ayer por la Avenida Alvear entre las calles de Libertad y Cerrito, llevó por delante á la mujer Inés Pourtalés que cruzaba en ese momento la calle mencionada.

La víctima resultó con sérias contusiones en el rostro, como tambien el ginete, á consecuencia de habérsele espantado la bestia.

Para su curacion, ambos fueron enviados al hospital Rawson.

Ministerio de Hacienda—Por decreto de ayer, se despacharon libre de derechos á favor del Ministerio de Justicia é Instruccion Pública, varios bultos conteniendo útiles para los establecimientos de educacion.

—Fueron rechazados, de acuerdo con lo informado por la Direccion de Aduana seis manifiestos sobre remision de partidas de mercaderías al extranjero.

—Se computaron ayer los derechos á oro cobrados en la semana pasada y cuya suma excede á la de la anterior.

—Fué exonerado en sus funciones de escribiente de la receptoria de rentas, D. Manuel B. Lugones.

Nombramiento—En decreto que ayer expidió el Ministerio de Hacienda, quedó nombrado oficial primero de la Aduana de la Capital el ciudadano don Anzá Quintana.

Para los fines necesarios se dió á conocer esta resolucion á la reparticion aludida.

Hospital militar en Santa Catalina—En resolucion dictada ayer por el Ministerio de la Guerra, se ordena el establecimiento de un hospital militar en el campamento militar de Santa Catalina en el cual se atenderá al servicio médico de las tropas que allí acampan y que constituyen la brigada Palacios.

Se vota á estos fines una suma de dinero que no excede de 2000 pesos moneda nacional, con la que saldarán los gastos que demande la nueva instalacion.

General Nicolás H. Palacios—Desde ayer ha vuelto á hacerse cargo del puesto de jefe del campamento de Santa Catalina el general de brigada Nicolás H. Palacios.

Patente de privilegio—Por decreto de hoy, expedido por el Ministerio del Interior, se concedió patente de privilegio al paquete «Ré Umberto», que hará la carrera entre nuestro puerto y los del extranjero.

Prévio informe de la reparticion técnica se concedió lo referido.

Renovacion de patentes navales—Se ha presentado al Gobierno pidiendo la renovacion de la patente del vapor «San Gotardo», don Julio Sireli.

—Se ha renovado la patente naval del bergantin «Sor Maria» que efectúa el comercio de cabotaje en nuestros rios.

Don Jorge Ruibart formuló ante el gobierno la peticion á que se ha proveido de conformidad.

—Solicitan nueva patente y renovacion de la que actualmente tienen los agentes de los vapores «Ferroza», «Enrique Barroso» y «Sir Lovry».

De estas solicitudes se ha dado traslado oportuno á la reparticion marítima correspondiente.

Callejeando—Hay un terreno baldio circunscrito por las calles Anchorena, Bermejo, Paraguay y Mansilla, en el que se ha improvisado un depósito de basuras, utilizándose además como potrero para animales enfermos ó inútiles.

Los miasmas que se desprenden de ese paraje, tienen en gran desasosiego á los vecinos, que ven en ello una constante amenaza para su salud.

Debe adoptarse cualquier medida á fin de que desaparezca el feo espectáculo que dejamos apuntado.

—En la estacion Centro América del tramway á Belgrano se producen cosas poco agradables.

En primer lugar, la vereda de la estacion está siempre llena de mayorales, cocheros y peones de la empresa; que aguardan su turno de servicio, formando grupos que obstaculizan el paso. Además dejan la vereda en un estado lamentable, cubierta de cáscaras de naranja y otros desperdicios que repugnan á la vista y que exponen á una caida al transeunte.

—Están en muy deplorable condicion la calle Anchorena desde Viamonte á Paraguay y esta última desde Anchorena á Ecuador.

—En la calle de Zeballos desde Europa á Chile, hay varias casas de prostitucion clandestina cuyo número daremos en oportunidad.

Sabemos de una de ellas, donde concurren menores de escasa edad, lanzadas ya en el camino de la perdicion y del vicio por la terrible sibila que las atrae y hace con ellas un comercio infame.

No podemos creer que el inspector municipal de la parroquia respectiva no tenga noticia de esos prostíbulos de la calle Zeballos, cuando son precisamente dichos empleados los que por regla general son los mejores informados en esos casos.

Y siendo así, por qué no ha hecho la debida denuncia á la Intendencia?

—Otro prostíbulo clandestino, pero que no lo parece, por la poca reserva que ostenta, está situado en la calle Córdoba entre las de Paraná y Uruguay.

—Otro idem, Paraná entre Córdoba y Viamont.

Ambos existen desde largo tiempo en los puntos nombrados, sin que hasta ahora se haya tomado la menor medida por la municipalidad, á pesar de las justas protestas de los vecinos.

—Otro idem: la casa de prostitucion clandestina de la calle Cerrito núm 773, conocida por de *la ñata Gabriela*, no ha sido desalojada todavía á pesar de las repetidas demandas hechas.

Consignamos con agrado que el Intendente municipal ha tomado en consideracion muchas de nuestras denuncias sobre casas clandestinas, pero es evidente que todas las disposiciones de desalojo que ha dictado en virtud de ellas, no han sido cumplidas como es debido por los empleados encargados al efecto.

Una prueba de ello es lo de la ñata Gabriela, prostíbulo donde se arman diariamente escenas turbulentas y bochinches formidables que tienen escandalizado al vecindario.

Un detalle, frente á la casa de la ñata Gabriela, está situada la comision de higiene parroquial.

El tiempo—Los señores Schnabl y Cª. nos participan los datos meteorológicos siguientes, á las 9 de la mañana de hoy:

Presion atmosférica: 767 mm.

Temperatura centígrado: 9.4º.

Humedad por el higrómetro 70 mm.

Humedad por el psicrómetro:—termómetro seco 9.4º y termómetro húmedo 6.6º.—Diferencia centígrado 2.8º.

El Sr. Gustavo Paroletti—Encuéntrase entre nosotros este caballero italiano, quien viene á fijar su residencia definitiva en esta capital.

El Sr. Paroletti es un antiguo y conocido periodista que lleva veinte años en esta fatigosa profesion siempre al servicio de las ideas liberales.

Ultimamente era director de *La Epoca* de Génova, y hoy viene á ponerse al frente de nuestro colega *La Patria Italiana*.

Nos complacemos en saludarle.

La evasion de Castro Rodriguez—A continuacion damos todos los detalles de la pretendida evasion de Castro Rodriguez y su compañero de celda, Segundo Martinez.

He aquí sus detalles:

El primero en sospechar lo que tramaban los presos fué el llavero José Plá, de servicio en el 2º pabellon quien dió aviso á la alcaidía de que en la celda núm. 13 se sentian ruidos como si estuvieran practicando una excavacion.

Inmediatamente se trasladó el 2º alcaide Pedro Griffo, é hizo abrir la puerta de la respectiva celda, encontrando á los penados números 13, Pedro Castro Rodriguez y al 107, Segundo Martinez, horadando la bóveda del techo de aquella, junto al muro que dá sobre la puerta, sirviéndose al efecto de un pié de fierro de las tarimas y de un cabo de cuchara de metal al que le habian sacado un pequeño filo.

Para alcanzar á la altura de la bóveda, colocaban la tabla de una tarima, que les servia de andamio, afirmando una de las extremidades en una abertura horizontal practicada en la pared lateral derecha la que mide 60 centímetros de largo por 20 de alto y 3 de profundidad, y la otra extremidad sobre un cajon y una mesa colocada sucesivamente encima de la otra tarima.

Para ahogar los ruidos que producian los escombros al caer, colocaban un colchon sobre el andamio, y á fin de evitar que fueran descubiertas las aberturas practicadas, tapaban estas con un lienzo blanqueado de igual color que la pared, pegándolo en sus orillas con engrudo hecho con sobrantes de la galleta que se les raciona.

La perforacion practicada en la bóveda mide próximamente 48 centímetros por costado y en su mayor profundidad 10 centímetros.

Se ha comprobado que Castro Rodriguez y Martinez no tenian cómplices.

La avenida de Mayo—En breve se dará principio á la construccion de las veredas en la cuadra de la avenida entre las calles de Perú y Bolivar.

El material adoptado es el conocido mosaico artificial, siendo su importe de ps. 2.80 el metro cuadrado, sin incluir la obra de mano que ha sido presupuestada en ps. 1 el metro cuadrado.

El palacio-jaula de la Intendencia será iluminado en las fiestas mayas con arcos y festones de gas.

Broma pesada—Una persona muy conocida en La Plata, ha sido objeto de una broma pesada, que le ha costado una enfermedad.

Algunos amigos imprudentes, burlándose de su aficion desmedida á jugar á la lotería, le hicieron creer, mediante cierta conspiracion especial, que le habia tocado el premio mayor de la última de Montevideo.

Hicieron imprimir para eso un extraxto especial.

El hombre, que no está en posicion desahogada, experimentó la alegría que es consiguiente y gastó doscientos cincuenta pesos en una fiesta.

Anteayer, cuando supo la broma, se metió en cama enfermo de la emocion sufrida.

En el Tigre—LANZAMIENTO DE TORPEDOS—Hoy toca á la division del Tigre efectuar sus ensayos de lanzamiento de torpedos.

Ellos se efectuarán bajo la direccion del capitan de fragata Manuel José García, tomando parte en ellos todos los torpederos que forman la segunda division y que ayer mencionamos.

Del resultado que se obtenga instruirán los partes que mañana se elevarán al Ministerio.

SECCION COMERCIAL

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 1|8, Paris 1.59 1|2, Italia 1.65, Alemania 1.29 1|2 España 1.83.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 1|4 Paris 1.59, Alemania 1.28 1|2.

Banco Británico—Lóndres 15 1|8, Paris 1.60, Bélgica 1.60, Italia 1.66 1|2, Alemania 1.30, Montevideo 1|2 ojo premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 1|8, Paris 1.59, Italia 1.65, Alemania 1.29 1|2.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 1|8, Paris 1 59 1|2, Italia 1.65, Alemania 1.29, España 1.83 1|2.

Banco del Comercio—Lóndres 15 1|8, Paris 1.59 1|2, Italia 1.65, Alemania 1.29 1|2, España 1.83.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.58, Italia 1.65, Alemania 1.29, España 1.83.

Banco Francés—Lóndres 15 1|8, Paris 1.59, Bélgica 1.59 1|4, Italia 1.65 1|4, Alemania 1.28 1|2, España 1.82 3|4.

Banco Espanol—Londres 15 1|8, Paris 1.59, Italia 1.65, Alemania 1.29, España 1.83.

Banco Aleman—A oro sobre Lóndres 47 1|2, Paris 4.98, Alemania 4.03.

Mercado 11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 273 wagones cargados con: 3513 bls de maíz desgranado 6016 bolsas de trigo. 2660 bolsas de afrecho 205 bls. de semilla de nabo 150 bls. de alpiste 961 bolsas papas y 2157 fardos de pasto.

El mercado abrió firme en general para sus cereales; las operaciones en este mercado han sido de regular importancia.

Maiz morocho nuevo—400 bls. á ps. 6,65, 6,60 y 6.75 por O. Castaño y Avendaño, 176 id id 610 por E. Kelsey y Cª.

Maiz amarillo nuevo—148 bls á ps. 6.00 por G. Kelsey y Cª 100 id id id 600 id O. Castaño y Alvendaño.

Trigo francés—5.80 bls. en Central á ps. 800 por José Dóriga, 600 id id id 6.60 id Pegasano Hnos.

Trigo candeal—50 bls á ps. 850 por A. Ojea y Cia.

Trigo barleta—200 bls á ps. 780 por E. Griebes.

Triguillo—60 bls. á ps. 360 por A. Ojea y Cia.

Harina del molino San Martin de Taurel Hnos. 40 bls marca cero á ps. 150 30 id id 1.a id id 120 10 id id 2.a id id 0.85.

Pasto—46 fdos á ps. 40,00 por G. Kelsey y Cia. 37 id id id 38.00 id id id id 63 id id id 39,00 id id id id 35 id id 30,00 id id id id, 18 id id id 28,00 id G. Kelsey y Cia.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 80 wagones cargados con 7930 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	Garcia	La Colina	239
»	Taclladi	Shas	240
»	F. C. S.	Altamirano	132
»	Luque	San Vicente	200
G. Kelsey y Cia.	Echavarria	Pigüé	205
M. Patiño y Ca.	F. C. S.	Las Flores	500
C. Sansinena	»	Pigüé	300
J. B. Anasagasti	»	Lobos	500
E. Bonifacio	»	La Colina	1000
M. Udaonde	»	Olavarria	358
B. y Delfino	»	Del Carril	200
Pedro Córdoba	»	S. Maria	480
Erbet	»	Parravicini	425
R. Cutó	»	Ayacucho	240
J. Martisi y Ca.	»	Rodriguez	30·
P. Costa Tovías	»	Chascomús	313
»	»	Fair	345
C. Erramouspe	»	Taillade	429
Fermin Ortiz	»	Fair	515
C. Sansinena	»	Pigüé	415
		Total.	7930

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido regulares.

VENTAS DE HOY

Capones mestizos lincoln

53 animales á ps. 9,40 por S. Errecaborde, 202 id id id 8, 00 id Bidone y Delfino. 23 id id id 7.80 id S. Unsué é hijo, 206 id id id 7,20 id G. Vulsey y Ca. 450 capones y ovejas id id 7.00 id S. Errecaborde.

Capones Rambouillet

135 animales á ps. 6,00 por S. Errecaborde, 4.8 id id 6,80 id Govea, 336 id id 4,50 id Antonio Ojea y Cia. 836 id id 3,50 id Pedro Córdoba. 240 id id 3,40 S. Linch y Ca., 100 id capones y ovejas 4.90 id A. P. Talavera. 150 ovejas 5.80 id S. Erre aborde. 237 id 4.30 id los mismo, 149 borregos 2,80 id D. Esquivel.

Movimiento fluvial

Salen hoy: «Saturno» y «Montevideo» para Montevideo. Mañana: «Eolo» y «Comercio» para Montevideo, «Cosmos» y «Rivadavia» para Uruguay, «Centauro» para Asuncion.

—Correspondencia: el 11, de La Plata, para Rio, Bahia, Pernambuco y Lisboa por «Thames»; balija á la 1 p. m. El 12, de La Plata, para Las Palmas, Barcelona y Génova por «Nord America»; balija á las 12 m.

—Sale hoy para Bremen el vapor «Hannovers» con 198 pasageros y 2800 toneladas carga.

—Sale para Marsella con 250 pasageros y carga completa en frutos del país, el vapor «Bearn».

—El vapor «Orellano» llegó á Montevideo hoy y saldrá para los puertos del pacífico.

—Llegó y salió el 8 de Coronel el vapor «Britannia», y es esperado el 18 en Montevideo, saliendo el mismo dia para Liverpool.

—El vapor «Regina Margherita», salió el 9 de San Vicente y esperado en Montevideo el 21.

—Llegó á Génova con procedencia de Buenos Aires el vapor «Matteo Bruzzo».

VARIEDADES

LA VAGABUNDA

¿A dónde va?... ¡Quién lo sabe! Como la débil pluma que el aire arrebata y hace girar por los anchos espacios sin rumbo ni guia, así la niña corre desolada, y á intervalos cae y desfallece y otra vez luego se alza y camina. ¡Pobre criatura!

El viento la azota con sus ráfagas frias, la lluvia le clava sus saetas de agua; el estruendo de la tormenta le infunde pavor.

La noche es horrible. Ni una estrella en el cielo, ni una luz en la tierra. Negro está el horizonte, cerrado. Entre las ramas de los árboles silba furiosamente el huracan. Diríase que la Naturaleza entretiene sus ócios en chanzas diabólicas. Zumban primero los truenos espantosos, y parece que se juega allá arriba una partida de enormes carambolas. Despues, redobla sus brios la tempestad, y semejan sus fragores horrisonos salvas gigantescas de artillería.

La niña infeliz prosigue su carrera: va cruzando por el campo desierto, y lleva mojada harapienta ropilla, y con manchas de fango sus piés endebles y menudos. Adelante; un poco más, y se acerca á la ciudad ya próxima.... La fatiga le rinde y fáltanle las fuerzas. No importa; adelante, adelante. Por fin se para; lanza un suspiro, y «¡Madrecita mia!» dice llorosa. Pero ¡ah! ya llegó.

¿Quién es la niña que gime sin consuelo? ¿Cómo vaga, abandonada y perdida, sola y hambrienta, sin pan ni albergue? Ella misma lo ignora; jamás conoció á sus padres, y su nombre no es más que un recuerdo que invoca en sus horas de angustia, y que aprendió á balbucir en los dias primeros de su infancia. Una familia compasiva y benéfica, dolida de su miseria y sus desgracias, la acogió en su seno y dióle proteccion; mas la muerte implacable destruyó aquel asilo, bajando á la tumba sus pobres bienhechores, y entónces ella se encontró solitaria y sin amparo. ¿Qué habia de hacer? Solo un recurso le quedaba; y aprovechándolo, ingresó como tantas otras veces en las huestes infelices de la mendicidad.

Erró de puerta en puerta, imploró la caridad y la limosna, y vivió, en fin, vagabunda y huérfana, sin hogar donde refugiarse ni lecho en que dar descanso á sus miembrecillos fatigados. Para todo reposo, la piedra dura; para todas las penas, el olvido del mundo. ¡Cuántas veces le sorprendia la ventisca, y no hallaba sitio donde guarecerse, ni abrigo para calentar su cuerpo aterido! Ya la hemos visto precipitada y trémula, combatida por los elementos desencadenados, llegar al término de su rápida marcha, y detenerse cansada y rendida. ¿Dónde se acoge? Miradla; ya esconde su menguada personilla en el hueco de un átrio; allí deja pasar la lluvia y amanecer el dia limpio y sereno; pero el frio de la noche la ha entumecido y aún permanece helada y silenciosa.

A favor de la luz, podemos observarla. La niña sin ventura, la vagabunda desamparada, la pobre Pepa, en fin, que tal es su nombre tiene la complexion enfermiza de las naturalezas débiles y descuidadas, exígua la estatura que han de aumentar los años, pálido el color, expresiva la fisonomia. No carece ésta de cierta gracia y de alguna belleza, aunque la edad oculta todavia el misterio de lo futuro; es la crisálida antes de convertirse en mariposa, es el busto á medio modelar, la obra en planta. Sin embargo, bajo las líneas indeterminadas de la niñez, parece que se adivinan y presienten las curvas gallardas de la pubertad: vislúmbranse en sus rasgos mal trazados los contornos correctos de la mujer; aquel talle ahora suave, será en su tiempo marcado y esbelto, aquel seno naciente y leve, adquirirá más tarde atrevimiento y riqueza; aquellos ojos animados é ingénuos, brillarán algun dia con la llama de las pasiones. Dad á Pepa dos lustros mas, sobre los años que ya cuenta; sustituid su traje raido con vestiduras elegantes, y tendreis formado en seguida un tipo hechicero.

La flor de la inocencia expuesta al contacto impuro del mundo, es una perla virgen que cae en el lodo y se mancha.

La niña desgraciada de cuya triste vida somos narradores, llevaba en su alma gérmenes innatos de bondad, sentimientos nobles de pureza, las vagas inclinaciones de aquel corazon angelical no se adaptaban fácilmente á los azares de su penosa existencia; cansóse de andar errante, y consideró asaz pesada para sus flacas fuerzas la carga insoportable de su vida de mendiga.

Entonces quiso ingresar en un establecimiento benéfico; pero ¡ah! era sola en la tierra, no tenia quien la presentara con amor, y las puertas de la casa de caridad permanecieron cerradas á sus ansias.

De otro lado, hallábase solicitada en opuesto sentido por las sugestiones de sus compañeras de orfandad, ya acostumbradas á las aventuras de su situacion.

Pintábanle con sombríos colores y recargando en el cuadro las tintas negras, aquella vida de reclusion estrecha y de inflexible método, con que la niña inocente solia soñar en sus horas de fiebre y desconsuelo, y procuraban disuadirla de sus propósitos de retiro y sus deseos de soledad.

¿Como no?

La pobre vagabunda acabó por respirar con holgura y como en su atmósfera más adecuada, en aquellas esferas donde se habia agitado desde antiguo y en donde hallaba únicamente espontánea acogida.

Parecia que la fatalidad la encadenaba, y no la permitia desarrollarse en espacios más ámplios y en regiones más purificadas; el cúmulo de los sucesos, el hábito de aquella vida, todo le retenia, todo le empujaba en la senda escabrosa, quizá en el precipicio sin fondo que ante su vista se presentaba.

—¡Pepa, Pepilla, niña infeliz! gritaba acaso una voz misteriosa, allá en los senos de su infantil conciencia: ¿por dónde caminas y hácia dónde corres? Deten, deten tu paso; no avances más, retrocede y llora, busca otro norte para tu vida, dirige tu mirada á horizontes más claros; ¿no ves la sima que á tus plantas se abre? ¿no sientes el vértigo del abismo que te atrae para devorarte?

—¿Que dónde voy? parecia responderse la mendiga; ¡adonde me llaman las atracciones del mundo; adonde me veo arrastrada por fuerza superior! ¿puedo, por ventura, tomar otro rumbo? ¿no me impele mi destino hácia aquí? ¿cuento yo con amparo en la tierra? ¡Pues qué he de hacer, sino dejarme llevar!..... ¿Que cuál será el termino de mi oscura existencia? ¿y quién es capaz de adivinarlo? ¡sea el que quiera, mi suerte está echada! ¡Fuera, fuera escrúpulos!.....¡fuera vacilaciones!....¿Me agobia tal vez el peso del alma? No importa, yo la arrojaré léjos de mí; viviré sin ella, y adelante, siempre adelante!

A partir de este dia, todas las dudas fueron desechadas y todos los recelos dados al olvido;

Pepa se transformaba lentamente, pero de un modo definitivo y radical. Creció, y ¡ojalá que hubiera podido burlar las leyes eternas de la naturaleza, y permanecer hasta la muerte en su inofensiva pequeñez, porque á medida que sus años aumentaban y su cuerpo se desenvolvia, era tambien mayor su alejamiento de la inocencia primitiva y su aproximacion á las sirtes del pecado.

¡Ah, qué crisis tan peligrosa!...La resistencia, débil; la atraccion, incontrastable; á la caida, el fango....¿Quién no se siente movido á compasion?

La sociedad es cruel con los desgraciados; lejos de apartarlos del crímen, parece que en él los precipita sin piedad.....¿Qué era de Pepa, la niña vagabunda? La edad reclamaba sus derechos; la mujer comenzaba á desarrollarse.

Jamás como en este periodo de transicion y riesgo, necesitaba ella de auxilio y proteccion: preciso, indispensable de todo punto un consejo sano, una guia recta, ¿y qué encontraba, por el contrario, entre el torbellino del mundo y los embates de las pasiones? No hace falta decirlo. Ved ese espectáculo, nunca interrumpido, que contrista y espanta á las almas honradas; observad cómo son recibidos los hijos infortunados del acaso, los verdaderos desheredados de la suerte. Niñas abandonadas á la miseria con el corazon inmaculado y virgen, tórnanse pronto en séres corrompidos; el mundo les enseña todos los refinamientos del mal, les sumerge en todas las infamias del vicio; no hay remedio, ni misericordia, ni lástima; se les hostiga, se les hiere, casi se les acosa como á fieras, y luego.....¡se les despeña y se les mata! ¡Ese es el término! ¡la muerte fatal!

Pepa, la huérfana sin ventura, no podia ser una excepcion ilógica de esta ley inexorable; á cada paso se deslizaban en sus oidos insinuaciones pérfidas y frases malévolas, lanzadas algunas por esas gentes á quienes la sociedad califica de sensatas é hidalgas, y que no reparan en lastimar á mansalva la castidad de la inocencia, en un pasatiempo ligero y con un rasgo de humorismo.

La vagabunda escuchaba al principio, sin comprenderlos, estos desahogos *nobles y delicados* de almas todavia más *nobles*; escudábala su ignorancia contra estas emboscadas del cinismo; pero en vano.

Aquella criatura respiraba en un ambiente mefítico, y por fuerza habian de absorber sus pulmones los miasmas dañosos; lo intenso del mal la vencia, la doblegaba á su paso, y concluia por penetrar en ella triunfante y vencedor.

Las primeras impresiones de aquella lucha sorda y decisiva entre su espíritu honesto y las acometidas de la licencia, fueron el sonrojo en el rostro y el caos en la mente...

El instinto invencible de su pudor nunca profanado, le hacia adivinar al cabo las asechanzas de la impureza, que recibia su recato con las ardientes llamaradas del rubor. ¿Y qué? El mundo no ceja: á un ataque insuficiente, sucede otro más poderoso; á una embestida débil, otra feroz y destructora...

El alma de la mendiga acabó por connaturalizarse con su estado; y no solo fué derrotada en la contienda, sinó que se inficionó hasta los más ocultos repliegues de su ser de aquella corrupcion inmaterial, de aquellas emanaciones del vicio esparcidas en los aires, en la atmósfera donde alentaba, en las esferas todas donde se agitaba y desenvolvia. ¡Oh, sí! Estaba perdida, perdida para siempre.

Pepa inocente, Pepa cándida, Pepa virtuosa, sintióse invadida con brusco ímpetu por la ola de la depravacion.

Trocóse entonces en un ser bajo y estragado... ¿qué le importaba conservar su cuerpo limpio é ileso, sin la primera mancha de la culpa?...

El abismo la atraia; la distancia que aún le restaba que salvar, era muy corta, y la caida inevitable y segura.

A la perversion de los sentimientos, seguiria bien pronto la de la carne; el vértigo de los sentidos la arrebataria sin remedio; un ángel menos y una víctima más.

Pepa sucumbió. El encanto de su propia belleza, ya en el mayor apogeo y esplendidez, realzada con los incentivos de su lozana juventud, sirvió para precipitarla más rápidamente. Ella, pobre y desamparada criatura, luchando sin tregua con todas las estrecheces del infortunio, con todas las privaciones de la indigencia, sintióse halagada por vez primera, al reconocerse mujer y hermosa, por las promesas brillantes de una felicidad deslumbradora; lábios tiernos y audaces murmuraron en sus oidos palabras de seduccion, y soñó con un porvenir sonrosado y dichoso, libre de la miseria y pródigo en goces. Al mismo tiempo, al despertar de la adolescencia y brotar en su vírgen naturaleza eflúvios tentadores, ardió en sus venas la sangre alborotada, y sintió, febril, la sed de los deleites.

Entregóse, pues, ¡la desgraciada! á todos los desórdenes del vicio, y así derrochó á manos llenas el caudal entero de su salud y de sus gracias...

¿Cuál fué el término funesto de su caida?... Fácil es adivinarlo. La que era en otro tiempo niña inocente y candorosa, consumió en livianas sensaciones los años mejores de su existencia; y encontrándose al fin de ellos envejecida y enferma, ¡acabó sus dias y exhaló el último suspiro en el lecho de un hospital!

¡Vida de horrores la suya; comenzaba en la miseria y concluia en el pecado! ¡Ved el fin de la pobre criatura, abandonada en la tierra á sus propios instintos, sin amparo, sin proteccion, sin guia!... ¿Merece solo compasiva lástima, ó tal vez condenacion severa? ¡Ah! ¿quién sabe la parte de responsabilidad que podrá caberle en su delito?...

Mujeres desdichadas que os entregais al cabo á la corrupcion y á la deshonra; hombres que acabais la vida en el fatal cadalso.... ¡la sociedad os deja sin auxilio en el mundo, huérfanos y aislados, y luego os acusa como si fuérais los únicos responsables de vuestras faltas y de vuestros crímenes!

DIVERSIONES PÚBLICAS

NACIONAL

Empresa Juan Orejon—Compañía cómico-dramática de María A. Tubau, dirigida por Ceferino Palencia.
Hoy—«Thermidor».

ONRUBIA

Empresa artística—Compañía de comedia española.
Hoy—«La muerte civil» y «Un conspirador».

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cª—Compañía lírica francesa—Director Charley.
Hoy—3ª funcion abono A—«Fausto».
Juéves 11—3ª funcion abono B—«La Perichole».

SAN MARTIN

Empresa A. Varela y Cª—Compañía española de zarzuela seria y cómica—Maestro concertador y director de orquesta D. Avelino Aguirre.
Hoy—«El rey que rabió».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«La boda del tojo», «Los trasnochadores», «Los valientes», y «El trovador de Belchite».

APOLO

Empresa Palou—Gran compañía de zarzuela española. Próximamente debutará.

PASATIEMPO

Compañía de zarzuela cómica—Director de escena Eduardo Roldan.

FOLIES FORLET

Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y bailes.
Hoy—«La traviata» y baile «Carmencita».

COLUMBIA SKATING RINK

Calle Charcas 1107 al 1153, frente á la plaza Libertad—Tres funciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8.30 á 11 p. m.—Una banda de 30 profesores dirigida por el señor Belucci, tanto por la tarde como por la noche.
Miércoles 10—Desafío Armand contra Ridgely, por 1.000 pesos.

CIRCO BUENOS AIRES

Empresa Julian Moreno—Calle Cuyo y Montevideo—Funcion todas las noches
Hoy—«Los hermanos Barrientos».

CIRCO SAN CÁRLOS

Calle Santa Fé y Montevideo, empresa Pablo Raffetto—Compañía ecuestre y de dramas criollos—El sábado 13 de Mayo, debut de la compañía con el drama: «Buenaventura de Dios».

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.
Hoy—C. Martin y Melchor contra Tacolo y Pasiego.
Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerías á las 2 de la tarde.

INDICADOR PROFESIONAL

Enrique C. Glade agrimensor público, Santa Fe 1542. 726 m3 60p

José Mazzini médico. Atiende exclusivamente á las señoras, de 2 á 5. Union Telefónica 2577, Arenales 1241.

José Conti rematador y comisionista, calle Bolivar 159.

Clodomiro Rivas procurador, Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Jorge Argerich abogado, Paraná 1173.

J. M. Cullen abogado, Bolivar 355. 831 p.

Dr. C. Malagarriga Maipú 982. De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lúnes consulta gratis á los españoles pobres. 833 p.

Domingo De María abogado, estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

F. A. Barroetaveña abogado, estudio calle Florida 44. 834p

Manuel José Castilla procurador y comisionista, Suipacha 128.

José de Apellaniz abogado, estudio calle Bolivar 355. 832p

M. Pagola médico, Rivadavia 2464.

Victor M. Molina abogado, estudio calle Belgrano 437.

Bartolomé Galiano abogado, estudio Belgrano 437.

Adolfo Saldías abogado, calle Suipacha 776.

C. Malbran médico, calle Artes 155.

A. y C. Pizarro Lastra abogados, estudio Suipacha 220.

Pedro Gorostiaga médico, estudio Santa Fé 951.

Cárlos Madariaga médico, estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias abogado, estudio Artes 1119.

Cárlos Benavides abogado, estudio San Martin 613.

Cornelio S. Zavaleta abogado, estudio 25 de Mayo 725.

Albano Honores escribano, Victoria 557.

José S. Arévalo abogado, estudio General Viamonte 1782.

Jorge L. Dupuis abogado, estudio calle General Lavalle 528.

A. G. Casarino médico, Pozos 552.

Leonardo Pereira Iraola abogado, estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton abogado, estudio Piedad 1266.

Martin Abrego y Domingo Krause ingenieros civiles, Colombres 26, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.

Ignacio Eizaguirre médico, estudio Independencia 1251.

Enrique de Madrid ingeniero, Venezuela 552.

Julio Casal médico, estudio Piedras 755.

Daniel S. Tedin abogado, Callao 350.

Horacio Gonzalez del Solar médico, estudio Libertad 1323.

Eduardo M. Perez médico, Avenida Montes de Oca 619.

Marcelo T. de Alvear abogado, estudio Juncal 1082.

C. Delcasse abogado, Esmeralda 108.

Félix Egusquiza abogado, Juncal 580.

E. Zenavilla abogado, estudio calle Defensa número 945.

Andrés Ugarriza abogado, Suipacha 128.

Julio Arraga abogado, estudio calle Bolivar 256.

Francisco Wright rematador, Victoria 557, altos.

Lisandro de la Torre abogado, estudio calle San Martin 112.

M. F. Igarzabal abogado, estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra abogado, calle Charcas 1254.

Jacinto V. Crotto médico, estudio calle Chacabuco 1069.

Oscar Ferrari médico, estudio Europa 730.

Enrique S. Perez abogado, estudio Victoria 551.

Manuel F. Escobar abogado, estudio calle Charcas 1651.

Mariano G. Calvento abogado, estudio Charcas 1651.

Enrique Madariaga abogado, estudio Tucuman 1668.

Fernando Saguier abogado, estudio San Martin 112.

Antonio Arraga médico, estudio Paraná 1138.

Tomás Puig Lomez abogado, estudio Bolivar 26.

Julio Moreno abogado, estudio General Lavalle 535.

Ricardo Puig Lomez escribano, calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo ingeniero, San Martin 609.

Francisco Rayneli rematador, Victoria 551.

Juan C. Belgrano abogado, estudio calle Cuyo 1712.

Angel Ferreira Cortés abogado, estudio calle Rivadavia 1041.

José S. Rivas médico, estudio Independencia 1235.

Francisco Ayerza abogado, estudio Piedras 1268.

J. D. Ray médico, Belgrano 2480.

F. P. Súnico médico, Cuyo 1844.

Pedro I. Acuña médico, estudio calle Cuyo 1569.

Narciso Sosa abogado, estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg abogado, estudio Florida 31.

José C. Crotto abogado, estudio calle Victoria 551.

REMATES

Nicanor Perdriel

JUDICIAL MUEBLES. Por órden del Sr. juez de comercio Dr. Luis A. Peyret, en el juicio seguido por Ledesma hnos. contra F. Butafoco. En la calle SALTA Y ARMONIA (en uno de los depósitos del mercado General Roca.)

EL LÚNES 15 DE MAYO á las 2 p. m. remataré al contado y al mejor precio una inmensidad de muebles como ser: escritorio, sofáes, cuadros, lavatorios, mesas, sillones, roperos, espejos, etc., etc. que estarán en exhibicion el dia del remate. Todo comprador dará seña. Mas datos: Florida 250 (altos) ó tribunales secretaria de Sicouret.
938 m10 5p

Marcos R. Casas

JUDICIAL Por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente al juicio seguido por la testamentaria de Blas Castro contra Ramon Zapata por cobro de pesos;

EL VIERNES 19 DE MAYO á las 2 p. m. venderá una casa calle Pavon 2971, compuesta de tres piezas de material y dos de madera y demás comodidades, edificada en terreno de 8.66 varas de frente por 31.66 de fondo, igual de 304.14 cuadrados. Tasacion 3.361 pesos. Base de venta 2.242,66 centavos.

Más datos, secretaria de Ramallo, tribunales, ó al martillero Bolivar 11. 852 a14 30p

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.
La casa dá remates semanales los miércoles y los sábados.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

654 perm.

Florencio Chavarria

JUDICIAL El MARTES 16 del corriente á la 1 p. m. En la calle Chacabuco 439 Remataré por órden del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. Luis A. Peyret, y como perteneciente al concurso formado á D. Pedro Escutary, una gran partida, especialmente para particulares, pues se venderán en pequeños lotes y al alcance de todos, de artículos de confitería y almacen, como ser: conservas de varias clases, todas extranjeras, vinos oporto, Jerez, champagne, licores surtidos, armazones, caja de fierro, etc.; é infinidad de artículos que seria largo detallar y que estarán á disposicion del público que desee verlos, desde un dia antes del remate.

Por más informes al martillero Rodriguez Peña 110. 936 v16

Francisco Bulnes

JUDICIAL UN CAMPO en el 9 de Julio, de 8115 hectáreas de los mejores campos al Oeste de la provincia de Buenos Aires. Para ganadería y agricultura. Tierra negra inmejorable; lo cruza el ferrocarril del Oeste, con la via toda alambrada, y á pocas cuadras de los extremos del campo las estaciones de Cambaceres y la de Cárlos Casares, y en el centro tendrá estacion cuando las cargas aumenten para sostenerla.

Por autorizacion del señor juez de lo civil doctor Posse, y perteneciente á la testamentaria de la señora Dionisia Miguens de Galup, y su hija Guillermina Galup, procederá á la venta del citado establecimiento, ubicado en el **9 DE JULIO**, cuya tasacion es la de pesos 302.610 m|n, y la base para la venta sus 2|3 partes la de ps. 201.794 m|n, y con la gran ventaja para el pago; este se hará una tercera parte al contado, y las otras dos á 9 y 15 meses con el interés del 8 o|o con pagarés hipotecarios quedando el mismo campo afectado con la hipoteca hasta la completa chancelacion.

La venta se efectuará en esta capital, calle **BOLIVAR 127**, casa de remate del señor Gowland.

EL 30 DE MAYO, á las 3 p. m. Este espléndido campo se encuentra ubicado en un paraje de lo más importante de la provincia y es conocido por el nombre de «San Dionisio» y se encuentra marcado en el plano gráfico con el nombre de Dionisio Miguens de Galup; está todo alambrado con 6 hilos, postes de ñandubay y varilla de alambre; tiene gran casa de material, techos de madera duras, galegias interiores y exteriores, azotea embaldosada, pisos de las habitaciones de madera, todo el edificio revocado en cal, puertas y ventanas de primer órden, algibe, etc., etc.

Un grandísimo galpon, techo, puertas y paredes de fierro; grandes alfalfares que producen mucho, una excelente prueba de la buena tierra; gran monte de árboles frutales, grandiosas alamedas de sauces, 4 puestos, techo de hierro con 2 piezas cada uno, jagueles, corrales, etc., etc., dicho en una palabra, todo lo que requiere un gran establecimiento rural.

Este campo es muy conocido en ese partido; los que deseen verlo, bajando en la estacion Casares está á pocas cuadras de distancia de dicha estacion.

El expediente de ésta sucesion tramita por la secretaria de Pizarro en los tribunales, Rodriguez Peña.

Por más informes al rematador, Tacuari núm. 765. n882 v3|m

Peregrino Lozada

JUDICIAL EL 29 DE MAYO, Á LAS 1 P. M. En los autos testamentarios de la señora doña María Amalia Battaina de Poretti, el señor juez de 1ª instancia doctor don Angel Garay, por la secretaria del doctor Alcorta, ha ordenado la venta en remate público, por el martillero don Peregrino Lozada, publicando avisos por 30 dias en el «Boletin Oficial» y en «El Argentino», de una propiedad situada calle **ANCHORENA NÚM. 633**, á media cuadra del nuevo Mercado de abasto, la que mide 7 metros 794 milímetros de frente á la calle Anchorena al Oeste, por 38 metros 104 milímetros de fondo por el costado Norte, teniendo en el costado Sud 37 metros 930 milímetros, con 4 piezas de material y 2 de tabla y todas las demás comodidades, techos de teja y hierro con tejuelo abajo, un lindísimo parral en el patio. El local de esta propiedad la hace interesante para todo el que quiera colocar bien el dinero, ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 6.000 pesos m|n. Base para la venta 2|3 partes 4.000 ps. Seña 5 o|o; datos Victoria 430, pieza 2, Recoba. Títulos perfectos. Num. 873 a22 30p

Roldan & Kiernan

EN MERCEDES Provincia de Buenos Aires El **DOMINGO 4** de Junio. Por órden del señor juez de 1a. Instancia de la Capital, Dr. D Luis F. Posse, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Facunda Achával de Lastra, remataremos las siguientes propiedades con base de las 2|3 partes de su tasacion

A LA 1 P. M.—Casa calle 34 núm. 63, esquina á las calles 19 y boulevard 9 de Julio, edificada en terreno de 34 m. 53 c. de frente al Sud por 73 m. 60 c. de fondo. Contiene 18 piezas, entre altas y bajas, horno y cuadra de panadería, depósito para harina, granero de dos pisos, caballeriza, cochera, corralon extenso con dos portones, etc., etc. Está alquilada sin contrata. Tasacion (rebajado el 25 o|o) $ 30 975. Base para la venta, 2|3 partes: $ 20.650.

A LAS 2 P. M.—Quinta calle 36, compuesta de 86 m. 60 c. de frente por el mismo número de metros de fondo, lindando al Sud, calle en medio, con doña Ana Montero; por el Norte, con don Jacinto Acuña; por el Este, calle en medio, con don Benito Conessa, y por el Oeste con don Mariano Rodriguez. No tiene edificio. Tasacion (rebajado el 25 o|o) $ 1.680. Base para la venta, 2|3 partes: $ 1.120. Los compradores entregarán un cinco por ciento en seña al firmar el boleto. El expediente testamentario tramita por la secretaria de don Enrique A. Pizarro, Charcas y Rodriguez Peña. Por más informes puede ocurrirse á los martilleros, calle Piedad 484.
896 30p v3j

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES

DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, merceria, ropería, bazar, perfumeria, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. 653 perm

Torcuato Ocampo

JUDICIAL Por órden del señor juez Peyret en la ejecucion seguida por D Enrique P. Ochoa contra Campi Hnos., venderá el gran terreno el dia **10 DE MAYO Á LAS 3 P. M., EN LA CALLE SERRANO AL LLEGAR Á CÓRDOBA**, son dos lotes con los núms. 6 y 7 que miden 20 metros de frente por 46 metros y 30 centímetros de fondo con dos piezas de madera y techo de hierro, un galpon de hierro galvanizado que mide 12 metros con 10 centímetros de largo por 6 metros 20 centímetros de ancho y *water-closet*. Su tasacion es de 2.362 ps. m|n., se venderá por las 2|3 partes que es 1.968. Por mas datos, escribania de Sicouret. El comprador dará 10 o|o á cuenta de precio. 931-3p

AVISOS GENERALES

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta imprenta.

CASA SE VENDE 10x40 CALLE Progreso núm. 546, con tramway á la puerta. Para tratar calle Constitucion núm. 320. 959 v12m

AMA DE LECHE SE OFRECE. Rodriguez Peña 843. v11

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años. Se le pagará buen sueldo. Suipacha 859 (altos). v11

COCINERO SE NECESITA, Gay 1002. v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Cerrito 1123. v11

SE OFRECE UNA COCINERA, Méjico 571. v11

SE NECESITA UNA MUCAMA, Viamont 729. v11

COSTURERA SE NECESITA, ALsina 129. v11

SE NECESITA UNA NIÑERA, Entre Rios 1272. v11

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Comercio 1257. v11

MUCHACHO Ó MUCHACHA SE necesita, Rivadavia 3351. v11

SE NECESITA UNA COCINERA, Cangallo 2133. v11

SE NECESITA UN COCINERO, Buen Orden 567. v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, sueldo 30 pesos, Alsina 2072. v11

MUCHACHO SE NECESITA UNO, Chile 1117. v11

MUCAMA PLANCHADORA SE necesita, Venezuela 1177. v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Méjico 1756. v11

SE NECESITA UN MUCHACHO para mandados, Libertad 1245. v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Defensa 1008. v11

COCINERA SE OFRECE, TACUAri 973, cuarto 21. v11

MUCHACHA Y COCINERA SE necesita, Salta 652. v11

SE NECESITA UNA MUCAMA, Corrientes 741. v11

SE PRECISA UNA MUCAMA, SALta 1167. v11

NIÑERA SE PRECISA UNA INglesa, Venezuela 1350. v11

COCINERA Y MUCAMA SE NEcesita, Salta 656. v11

SE NECESITA UNA COCINERA, Libertad 791. v11

APRENDIZA MODISTA SE PREcisa, Rivadavia 2230. v11

AMA DE LECHE SE OFRECE, San Juan 1147. v11

SE NECESITA UNA COCINEAA, Juncal 1162. v11

SE OFRECE UNA SEÑORA PAra coser, Lima 159 v11

AMA DE LECHE SE OFRECE, Belgrano 1566. v11

SE NECESITA UNA MUCAMA, Montevideo 1318. v11

AMA DE LECHE SE OFRECE, Piedad 1972. v11

SE NECESITA UNA MUCAMA, Arenales. v11

COCINERA CON CAMA SE NEcesita. v11

AMA DE LECHE SE OFRECE, Moreno 2275, pieza 4. v11

COCINERA SE NECESITA UNA, Florida 518. v11

SIRVIENTA SE NECESITA UNA para todo servicio, Callao 44. v11

SE OFRECE UNA COCINERA, Tucuman 928. v11

MUCHACHOS APRENDICES SE precisan, Moreno 919. v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Venezuela 836. v11

MUCHACHO SE NECESITA UNO, Belgrano 1162. v11

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, Sarandi 269. v11

COCINERA SE OFRECE UNA, Venezuela 1437. v11

MUCAMA O MUCHACHA SE NEcesita, Perú 742. v11

MUCHACHO SE NECESITA UNO, Lorea 366. v11

OFICIALES CARPINTEROS SE necesitan, Caridad 218. v11

SE NECESITA UNA COCINERA, Córdoba 858. v11

MUCAMA SE NECESITA, RIVAdavia 1675. v11

SE NECESITA UNA MUCAMA, Independencia 617. v11

OFICIALAS PLANCHADORAS se necesitan, Esmeralda 672 v11

SE NECESITA UNA COCINERA, Venezuela 1177. v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Independencia 1422. v11

MUCHACHOS SE NECESITAN, Avenida de Mayo 289. v11

EL PROGRESO

Victoria esquina Perú — E. BURNICHON & Cía — Victoria esquina Perú

TIENDA LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

ESTACION DE INVIERNO

SEDERIAS		FANTASIA		MODAS	
Moaré de seda de todos colores, desde	1.25	Cheviot pura lana	1.40	Sombreros de fieltro, todos colores y todas formas nuevas, adornos del gusto mas exquisito, para señoras, señoritas y niñas. Ocasion única.	6.90
Rayado fondo negro pura seda, el metro	2.95	Géneros ingleses	0.65	Sombreros ricos de última creacion, todo lo producido por el arte de la moda y el gusto parisiense, lo hemos recibido desde.	16 á 80
Bengalina tornasol, el metro	2.40	Géneros de fantasia	1.50		
Vélours soie á cuadros, el metro	1.95	Paños pura lana	2.75	Inmenso surtido en formas de castor, penachos, cintas y millares de fantasias de todos precios y de todas clases.	
5.000 córtes de vestidos de seda de todas clases y precios.					
Sedas negras, sedas blancas. Unico surtido en Buenos Aires.		Franela fantasia	1.65		

Inmenso surtido de novedades en todos los departamentos. Ocasiones excepcionales

TIMBRES Y TODA CLASE DE aparatos eléctricos, se componen y colocan en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650. Pedidos por teléfono. 937 v11

DINERO AL 2 POR CIENTO SE adelanta cualquier cantidad sobre muebles, alhajas y objetos que representen valor. Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59. 695 p

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA Nacion—Licitacion—Se llama á licitacion para la publicacion diaria de las sesiones de esta Cámara y la impresion del «Diario de Sesiones» del presente periodo legislativo. Los interesados podrán imponerse de las respectivas bases en la oficina de taquigrafos. Las propuestas se presentarán á la misma oficina antes de las 3 p. m. del dia 8 del corriente, debiendo venir acompañadas del recibo de un depósito de 1000 pesos en el Banco de la Nacion Argentina á la órden del señor presidente de la Cámara, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. —*Los secretarios.*

BANCO AGRÍCOLA Y COMERcial del Rio Negro—Se convoca á los Sres. accionistas á la asamblea que tendrá lugar el 19 de Mayo próximo, á las 4 p. m., en la calle de Belgrano 437 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

I Eleccion de cinco directores en reemplazo de D. Manuel M. Zorrilla, D. N. Berreaute y D Rómulo Agnesse, (sorteados) y D. Azael P. Bell (muerto) y D. Fermin de Irigoyen (renunciante). II Dar cuenta del estado del Banco y balance anual. III Someterle á su consideracion las siguientes reformas á los Estatutos: Artículo 4º. En esta forma: «Las operaciones de la Sociedad serán las siguientes: 1º Compra-venta de bienes raices y muebles ó semovientes; 2º Hacer toda operacion de crédito, hipotecas, arriendos, sub locacion y en general toda operacion que por su naturaleza corresponda al giro ordinario de un Banco Agrícola y Comercial. Art 6º El capital social se fija en *doscientos mil* pesos divididos en dos séries de cien mil pesos. Art 19. Cambiar la palabra ocho por cinco. Art. 20 Sustituir la palabra cincuenta por veinte y cinco. Art. 23 Id id id cinco por tres. Art. 26 Id id id cuatro por tres. Art. 41 Id id id id por uno. Art. 57 Id id id id por dos.—*El secretario*—Buenos Aires, Abril 17 de 1893.
864 30p v19m

CEMENTERIO DEL NORTE, SE previene á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro del Dr. Benjamin Llorente, procedan á sacarlos en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, vencido este término se procederá como corresponde; más datos Bustamante 1821.—Abril 21 de 1893. n883 30p v28m

MARIA — ADIVINA DE PROFEsion por medio de las cartas, en su domicilio Alsina 1192. 888 a2530p

AVISOS NOTABLES

LICOR DE BRAHMA

INFALIBLE

Para la curacion de los dolores de muelas

¡¡20 AÑOS DE EXITO!!

De venta en todas las buenas farmacias y droguerias. 935 dir.

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 12

718 PERM.

BAYBERINE

PREPARACION

SIN RIVAL

QUE DA NUEVA VIDA

Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL

CABELLO

PREVIENE LA CALVICIE

No contiene composicion alguna perjudicial ni tiñe el pelo

PREPARADO POR M. BUTTON

SUCESOR DE G. M. BOARDMAN

LO VENDEN

Kane & Behrens

100 Pearl St., New York, U. S. A.

AGENCIA IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas

—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.

—Traduccion del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios en la Compañía Real de seguros.

—Corresponde en inglés, francés y español.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

719 perm.

VERMIFUGO

DE

B. A.

FAHNESTOCK

Este valioso remedio lleva ya cincuenta y siete años de ocupar un lugar prominente ante el público, habiendo principiado su preparacion y venta en 1827. El consumo de este popularísimo medicamento nunca ha sido tan grande como en la actualidad, y esto por sí mismo habla altamente de su maravillosa eficacia.

No vacilamos en decir que en ningun solo caso ha dejado de remover las lombrices de los niños ó adultos que se hallaban atacados por estos enemigos de la vida humana.

Constantemente recibimos recomendaciones de facultativos en cuanto á su maravillosa eficacia. Su gran éxito ha producido numerosas falsificaciones y al comprarse debe tenerse mucho cuidado de examinar el nombre entero y ver que sea

Vermifugo de B. A.

FAHNESTOCK 924 dir.

SEDERIAS

Invierno de 1893

Exposicion especial

Y

UNICA EN BUENOS AIRES

DE

Sederias francesas, lisas, labradas y de fantasia, negras, blancas y de alta novedad. Las mas ricas telas de seda se encuentran únicamente en nuestra casa.

Las sederias, los terciopelos y las felpas de la tienda «A la Ciudad de Lóndres», salen de las mejores fábricas de Francia; son garantidas al uso, y siendo compradas antes de la suba que pesa hoy sobre estas telas, son vendidas á precios extraordinariamente baratos ¡desafiando cualquier competencia!

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERÚ

CALLE VICTORIA

A la Ciudad de Lóndres

929 m6 8p

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856

Medallas en las Exposiciones internacionales de

PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS

DISPEPSIAS

GASTRITIS — GASTRALGIAS

DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS

FALTA DE APETITO

Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT

VINO. . . de Pepsina BOUDAULT

POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine,

y en las principales farmacias.

A LA REVOLUCION

592—BELGRANO—596

La provision para familias se reparte gratis por el carro de la casa. Se atienden pedidos para las provincias. Venta por mayor y menor. Casa de confianza.

AZUCARES

Azucar verdero Paris	0.58 k.
Tucumana 1ª	0.40 k.
Rubia	0.40 k.
Negra para vino	0.35 k.
Azucar en cuadritos	0.65 k.

ACEITES

Puget	6.25 1|4 @
Garnier	5.00 1|4 @
Lucca Bocanegra	3.50 1|4 @
Moro	4.50 1|4 @
Abundancia introducido por Solanas hnos. y Ca.	2.50 1|4 @
Aceite estrella	2.50 1|4 @
Aceite rico cocina y muchas otras clases	2.25 1|4 @
Lux para encabula y cocina	3.00 1|4 @
Ottones hnos., etc., etc.	3.20 1|4 @

VARIOS

Sal gruesa á	0.04 k
Id fina	0.10 k.
Yerba Paranagua	0.60 k.
Argentina	0.40 k.
Paraguaya superior	0.80 k.

VINOS

Argentino á	0.30 litro
Priorato	0.30 litro
St. Emilian	0.80 btlla.

Champagne, Oporto, Jerez, Cognac, Madera, etc. etc.

CONSERVAS

Españolas, merluza 1.30, calamares en su tinta, conservas italianas y francesas.

Porotos especiales de Chile	0.40 k.
Aguardiente á 0.40	0.70 litro
Arroz bremen	0.25 k.
Id carolina	0.35 k.

Y mil artículos mas á precios de remate. Casa la mas concurrida.

592 — BELGRANO — 596

732 p.

CORRALON INGLÉS

HICKORY

Roble

Fresno

Poplo

Nogal

Maple

Bercho, tablas y tablones Spruce, pino selecto

ESTAN RECIBIENDO UN SURTIDO NUEVO

JUAN E. TURNER Y Cª.

1467-Pedro Mendoza-1475

(BOCA)

905 v30m

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandí 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion

228 perm

H. W. Johns

ASBESTOS

LIQUID PAINTS

«PINTURAS LIQUIDAS»

ASBESTOS PARA TECHOS

(INCOMBUSTIBLES)

Fieltro y forro para edificios, empaquetadura y forro para calderas, pinturas incombustibles, cementos etc.

Se mandan muestras, y listas de precio detalladas, por correo á quien las pidiere

H. W. JOHNS MANUFACTURING Cº.

87 Maiden Lane, York, U. S. A.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE

LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

23 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ MARIA CAUVIN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 25 de 1893.—*Santiago Fontana*, secretario. Charcas y Rodriguez Peña.
932 m8 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CÁRMEN PANCARI, ya sean como herederos ó acreedores, que deben comparecer dentro de dicho término, ante su juzgado y por intermedio de la secretaría á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 15 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario.
869 a19 30p

Por disposicion del señor Juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á DON RAFAEL SUNICO y por el término de diez dias, para que comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que don Manuel J. Molina le ha entablado en representacion del Banco Nacional por cobro ejecutivo de pesos y á constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio sino comparece.—Al mismo tiempo se le hace saber que se ha trabado embargo en un terreno de su propiedad situado en la ciudad del Rosario, el cual se halla atravesado por la calle 3 de Febrero y mide cuarenta y tres metros diez centímetros de frente por seiscientos cincuenta y ocho metros sesenta centímetros de fondo, siendo sus linderos: al Este con herederos de Fernandez, al Norte con los Montenegro, al Sud con M. Leguizamon y al Oeste con los Tolosa.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1893.—*Juan C. Almandos*, secretario. 912 m2 10p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANGEL FUMAGALLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 19 de 1893.—*Julio R. Guyot*, secretario.
875 a21 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ELENA ZENAVILLA DE SALAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*Pedro Cóbres*, secretario. 843 30p a12

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CARLOTA SANGUINETTI DE CIRIO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 29 de 1893.—*Agustin Sosa (hijo)*, secretario. 915 ia2 10p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN POSSE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Juan F. Toquini*, secretario.—Oficina, Charcas 1673. 501 a8 v10m

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Angel Garay, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JUANA ARRAJOU DE DESPLATS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 12 de 1893.—*José M. Cantilo*, secretario. Núm. 845 a13 30p

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

NEC PLUS ULTRA — MARCA DE FÁBRICA

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA BENZONI DE ALIPPI y situados en la República, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*Manuel Delfino*, secretario. 890 30p a10

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN B. CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 2 de 1893.—*Pedro Cedrés*, secretario. 907 m5 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA ZAMBRANO DE SILVA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzca su accion en forma ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1893.—*Modesto Benavente*, secretario. 919 m4 30p

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO DENTONE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 2 de 1893.—*Juan A. Tagrini*, secretario. Oficina Charcas 1678. 921 30p m4

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MARIA BRUSONI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 1º de 1893. *Pedro Peredal*, secretario. 916 m3 30p

El señor juez de 1ª. instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON JUAN B. CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 26 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 900 a29 p30

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital doctor don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contará desde la primera publicacion del presente á DON LEOPOLDO MEYER á fin de que en dicho término comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaria del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié de un documento presentado por los señores Rieffer Aubert y Cª., bajo apercibimiento sino compareciere de darla por reconocida en su rebeldía.—Buenos Aires, abril 24 de 1893.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 892 a27 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MARIA BARCELÓ DE CORTINA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 5 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario. 850 a13 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FILEMON VILLAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 841 a12 30p

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ESQUENON DE SEMERIA, deben de presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*Julio Bavallo*, secretario. 856 a15 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TERESA BESARES DE SALOMON Y JULIANA SALOMON DE ROMERO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 13 de 1893.—*Saturnino Garcia*, secretario. 835 a14 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA CALIXTA COSTA DE SUASNABA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. n847 30p a13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil. Dr. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. MANUEL PORCEL DE PERALTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*J. M. Cambal*, secretario. 837 a11 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRÉS ABASCAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1893.—*Julio R. Guyot*, secretario. 857 a15 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Angel Garay se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN BAUTISTA BONNEMASSOU á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 21 de 1893.—*José M. Cambal*, secretario. 884 a24 30p

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Molino de viento Corcoran

DESAFIADOR DE BORRASCAS

DE REGULADOR AUTOMATICO

Es el molino mas fuerte en el mundo, hecho principalmente de hierrro dulo y maleable. Garantízase no afectarle el viento mas fuerte asi como producir 25 ojo mas de fuerza que cualquiera otro molino. Victorioso en Filadelfia, 1876; en Paris, 1878; y en Matanzas, 1881; adjudicándosele la medalla de plata, el premio más alto en la clase á que pertenecia, en competencia con numerosos molinos de otras fábricas. Ha sido adoptado por ingenieros en todas partes del mundo como el método más simple y eficaz para elevar el agua.

Bombas de mano y al vapor de todos tamaños. Aljibes hechos de pino blanco y embalados perfectamente para embarque. Especialidad de bombas para pozos. Pídase catálogo en inglés ó español.

ANDREW J. CORCORAN

76 JOHN ST., NUEVA YORK

925 dir.

¿ES VD. FOTÓGRAFO?

¡NÓ! ¿POR QUÉ?...

Porque con el aparato **"EL FOTOGRAFO"** TODO EL MUNDO SIN ESTUDIO ALGUNO puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias y solo por el precio de **20$ M/N**

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal, con fuelle de tela, y tornillo fijador. 1 objetivo. 1 Trípode.
1 Chassis con cristal despulido. 1 Chassis doble para placas al gelatino bromuro. 1 paquete placas al gelatino bromuro.
1 Paño negro.
2 Cubetas, 2 pinzas de madera para secar las pruebas, 1 prensa para el tiraje de pruebas positivas, 1 Embudo, 2 agitadores cristal.
1 Caja papel sensibilizado, 1 paquete cartulinas para pegar las pruebas, 1 paquete papel filtros, 3 hojas papel de colores, 4 frascos Productos químicos, 1 Instruccion muy detallada.

Todo el aparato "EL FOTOGRAFO" bien embalado, se remite franco por encomienda postal enviando la suma de Veinte ps. m/n, al Sr. ENRIQUE LEPAGE—Bolivar 375, Buenos Aires.

Se expide GRATIS el gran CATALOGO ILUSTRADO

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41—WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1/2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1/2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes paises extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

DIRIGIRSE A LA DIRECCION DE LA ESCUELA EN MITTWEIDA

819 dir.

NINGUNA ANEMIA RESISTE

Á LA

HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR

V. DESCHIENS

VINO, JARAVE Y GRAGEAS

n930 dir.

Agua de mesa por excelencia

(PROPIEDAD FRANCESA)

AGUA DE MESA FERRUGINOSA

CONSUMO ANUAL 100.000.000 DE BOTELLAS

CHANTILLY

Manantial de la Chaussee

Gasificada, digestiva, refrescante

Esta agua, muy agradable al paladar, no descompone el vino y conserva el aroma de los licores.

La paesencia del hierro en medio de los demás principios analizados, da á esta agua calidades excepcionales.

Notable comprobacion científica con 12 minerales y peso de agua destilada.

Venta en las farmacias, droguerias, almacenes, cafés y restaurants. Se sirven expediciones por cajas de 50 botellas, haciendo el pedido á J. F. Ituarte-Mestres, 3, rue Laffitte, Paris

Precio de cada cajon, puesto en la estacion de Chantilly **20** francos. Los pedidos que excedan de 50 cajones, se abonarán á razon de 18 francos.

Unica casa proveedora para los puntos de la América del Sud: M. F. Ituarte-Mestres, 3 rue Laffite, Paris, donde deben dirigirse los pedidos y reclamaciones para los puntos de Colombia, Venezuela, Guayanas, Brasil, Uruguay, República Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia Perú y Ecuador. 895 dir.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

44 perm

F. Mieli y Cª

1251 - ALSINA - 1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA,
QUINCALLERIA,
PINTURERIA
Y HOJALATERIA.
ARTEFACTOS PARA GAS,
AGUAS CORRIENTES,
ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257

Buenos Aires

207 perm.

Correas de algodon cocidas

DE GANDY

Fabricadas especialmente para los climas calidos, plantaciones, etc.

Mangueras de caucho, algodon y de hílo, correas de caucho y de cuero

MATERIALES DE TODAS CLASES

PARA MOLINOS Y OTRAS MAQUINARIAS

BEHRINGER Y MOCOY

FABRICANTES

96 Centre Street, New York, E. U. A.

923 dir.

ACEITE de HOGG

de HÍGADO FRESCO de BACALAO, ***NATURAL, MEDICINAL***

El mejor que existe puesto que ha obtenido **la mas alta recompensa** en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde **40 AÑOS** en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los **primeros médicos del mundo entero**, contra las **Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles**, los **Niños raquíticos, Humores, Erupciones del cútis**, etc.

Es mucho mas activo que las **Emulsiones** que contienen mitad de agua, y que los **aceites blancos de Noruega**, cuya operacion les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — Exíjir sobre el envoltorio el sello de la Union de los Fabricantes.

SOLO PROPIETARIO: **HOGG, 2, rue de Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.**

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 2.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde —Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

822 p.

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs. 1.000.000	
Capital realizado		» 500.000
Fondo de reserva		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo Rosario. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON NAC	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 ojo
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1/2 »	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 ojo. Oro 10 ojo.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/legal	oro
Deposito en cta. corriente	1 ojo	sin interes
» á 30 dias	2 »	2 ojo
» á 60 »	3 »	3 »
» á 90 »	4 »	4 »
» á mayor plazo	convencional	

SE COBRA

	m/legal	oro
En cuenta corriente	9 ojo	10 ojo
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

823 p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depositos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 ojo	12 ojo

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente

824 p.

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA IMPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados-Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos-Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

818 dir.